

INFORME FINANCIERO, CONTABLE Y PRESUPUESTAL

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR Vigencia 2019

CGR-CDDJS 001
Mayo de 2020

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria
Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR**

VIGENCIA 2019

Contralor General de la República	Carlos Felipe Córdoba Larrarte.
Vicecontralor (e)	Julián Mauricio Ruiz Rodríguez
Contralor Delegado para el Sector Defensa y Seguridad	Sebastián Montoya Mejía
Directora de Vigilancia Fiscal	María Fernanda Rojas Castellanos
Gerente Departamental.	Edgardo Manuel Román Elles
Supervisora Nivel Central	Nilza Etelvina Bernal Lizcano
Supervisor Nivel Desconcentrado	Ivonne Thorne Vélez
Líder Proceso Auditor	Manuel Fontalvo Castillo
Integrantes Equipo Auditor	Astrid Barrios Joly Gustavo Palmieri Luna Victor Rodríguez Canedo

TABLA DE CONTENIDO

1.	DICTÁMEN DE AUDITORÍA FINANCIERA	5
1.1	INTRODUCCIÓN	5
1.1.3.	Sujeto de control y responsabilidad	6
1.1.4.	Marco regulatorio de la información financiera y presupuestal de la entidad	7
1.1.5.	Responsabilidad de la Contraloría General de la República	8
1.2.	OPINIÓN CONTABLE	10
1.3.	OPINIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	12
1.4.	FENECIMIENTO DE LA CUENTA (SE FENECE)	13
1.5.	EFFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13
1.6.	ATENCIÓN DE DENUNCIAS O SOLICITUDES CIUDADANAS	14
1.7.	ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	14
1.8.	RELACIÓN DE HALLAZGOS	15
1.9.	PLAN DE MEJORAMIENTO	15
2.	RESULTADOS DE LA EVALUCIÓN	16
2.1.	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	16
2.2.	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL	52
2.3.	SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO	64
2.4.	ATENCIÓN DE DENUNCIAS O SOLICITUDES CIUDADANAS	65
2.5.	ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	65
3.	ANEXOS	67

89111

Bogotá D.C.,

Señor Almirante

OSCAR DARÍO TASCÓN MUÑOZ

Presidente

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR
Bogotá, D.C.

Asunto: Informe Final Auditoría Financiera Vigencia 2019.

Respetado Señor Almirante:

La Contraloría General de la República - CGR, con fundamento en las facultades otorgadas por los artículos 267 y 268 de la Constitución Política, reformados por el Acto Legislativo 04 de 2019, practicó auditoría a la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, por la vigencia 2019, la cual comprende la evaluación del Balance General, el Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, las notas a los estados contables y la Información Presupuestal.

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la auditoría financiera.

Los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados, con base en la información suministrada por la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, en papeles de trabajo que reposan en el Sistema Integrado para el Control de Auditorías - SICA de la CGR.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a COTECMAR, dentro del desarrollo de la Auditoría Financiera, otorgando el plazo legalmente establecido para que la Entidad emitiera un pronunciamiento al respecto.



1. DICTÁMEN DE AUDITORÍA FINANCIERA

1.1 INTRODUCCIÓN

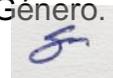
La CGR adelantó auditoría financiera a la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR por la vigencia 2019, con los siguientes objetivos:

1.1.1. Objetivo General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal de la vigencia 2019, en los macro procesos de Gestión Financiera y Contable y de Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto, así como, los recursos recibidos con ocasión de los convenios suscritos con entidades públicas, para Fenecer o no la cuenta.

1.1.2. Objetivos Específicos

- Emitir opinión, sobre si los estados financieros por la vigencia 2019 están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco normativo del Régimen de Contabilidad Pública aplicable para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, y determinar si se encuentran libres de errores materiales ya sea por fraude o error.
- Conceptuar sobre la ejecución del presupuesto de la vigencia 2019.
- Evaluar la ejecución de los ingresos y los gastos (reconocimiento, recaudo, ordenaciones de gastos y de pagos), y si los bienes y servicios se recibieron de acuerdo con lo contratado (verificar inventarios); emitir concepto sobre el manejo financiero del recurso público administrado y evaluar convenios interadministrativos y de colaboración.
- Evaluar las cuentas inventarios e inversiones controladas, así como la destinación de las utilidades.
- Evaluar el Control Interno Financiero y expresar un concepto.
- Realizar seguimiento a las acciones y recursos destinados por la entidad para el cumplimiento de la Política de Equidad de Género.



- Evaluar los recursos destinados por la entidad al cumplimiento de la Política Pública de Participación Ciudadana.
- Realizar seguimiento al plan de mejoramiento, en la materia a evaluar.
- Atender las denuncias e insumos asignados hasta el cierre de la etapa de ejecución del proceso de la auditoría financiera.

1.1.3. Sujeto de control y responsabilidad

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR es una Persona Jurídica de derecho privado, de participación mixta, de carácter científico, técnico y tecnológico, sin fines de lucro. Creada mediante Escritura Pública No 616 de julio 21 de 2000, de la Notaria 6° de Cartagena, con registro mercantil N.09-2182-21 de 2000.

Su objeto es el desarrollo y ejecución de la investigación, transferencia y aplicación de tecnología para la industria naval, marítima y fluvial, y se rige por el Título XXXVI del Código Civil. Cotecmar fundamenta su operación en la Ley 29 de 1990 - Disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico (...). El Decreto Ley 393 de 1991 – Normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación (...). La Ley 1286 de 2009 «Ley de Ciencia y Tecnología»

Patrimonialmente se encuentra representado por la Nación (Armada Nacional), máximo aportante en el patrimonio, representante del Estado. Además, 3 socios científicos y tecnológicos: la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad Nacional y la Universidad del Norte.

El presidente de la Corporación es su Representante Legal nombrado por el Consejo Directivo.

Es sujeto de control de la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Artículo 2° de la Ley 42 de 1993.

Su responsabilidad actual consiste en interactuar en los mercados y garantizar una operación comercial, financiera e industrial que le autogenera recursos para garantizar su crecimiento a largo plazo.

La misión y visión institucionales presentadas por la Corporación son las siguientes:



Misión:

“Cotecmar desarrolla capacidades científicas y tecnológicas a través de la innovación en productos, servicios y procesos, dirigidos a satisfacer de forma integral las necesidades de la Armada Nacional y de la industria naval, marítima y fluvial, liderando el crecimiento sostenible del sector en un marco de responsabilidad social.”

Visión:

“En el año 2034, Cotecmar con sus aliados estratégicos se habrá consolidado en Latinoamérica como líder innovador de la industria naval, marítima y fluvial, generando ventajas estratégicas a la Armada Nacional y valor al mercado particular, producto del desarrollo tecnológico alcanzado por el sector astillero colombiano.”

1.1.4. Marco regulatorio de la información financiera y presupuestal de la entidad

Los estados financieros de la Corporación son preparados y presentados de acuerdo con el manual de procedimientos y la doctrina contable pública del régimen de contabilidad pública emitido por la Contaduría General de la Nación del que trata la Resolución 354 de 2007 a los cuales se incorporó mediante Resolución 414 de 2014, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

La Resolución 139 de 2015, modificada por la Resolución 466 de 2016 y la Resolución 596 de 2017, definen el catálogo de cuentas e instructivo 002 de 2014 que contiene las instrucciones para la transición al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Mediante Resolución 310 de 2017, se incorporó al marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, el procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.

Las anteriores disposiciones reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por tal razón propenden por

el mejoramiento de la competitividad de las empresas estatales y todas aquellas bajo la inspección, vigilancia y control de la Contaduría General de la Nación a través de la incorporación de prácticas contables de aceptación mundial que hacen que la información sea preparada con una base útil, uniforme y comprensible al lenguaje de los negocios.

La Corporación tiene definido por estatutos llevar su contabilidad de acuerdo con las normas que regulan la materia y elaborar los balances y estados financieros que exija la ley además de llevar una contabilidad que permita determinar con exactitud los costos de cada proyecto y/o programa, para estos efectos se hacen cortes mensuales para preparar información de carácter específico y un corte anual para preparar y difundir estados financieros de propósito general expresados en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La fecha de emisión y dictamen de los estados financieros fue el 28 de febrero de 2019.

En materia presupuestal, a la Corporación no le aplica el rigor de los procedimientos de control presupuestal que aplica a las entidades de gobierno y a las empresas industriales y comerciales del Estado, que se rigen por el derecho público, tales como: apropiaciones, compromisos y reservas, certificaciones de disponibilidad y registro, y planes anuales mensualizados de caja, por cada rubro presupuestal; sin embargo, la Corporación si está sujeta al cumplimiento de los principios de la gestión fiscal de los recursos estatales, que implica actuar con eficiencia, economía, equidad, valoración de costos ambientales y por supuesto con legalidad, la cual se encuentra inmersa en el cumplimiento de las normas de control interno contable establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Mediante Acta No 080 de 23 de noviembre de 2018, del Consejo Directivo Ordinario, se estableció el presupuesto de ingresos operacionales, gastos de funcionamiento e inversión para la Vigencia 2019, y a través de la Directiva Transitoria No 001 PCTMAR – 2019, se aprobaron los lineamientos para su asignación y políticas de austeridad en el gasto.

1.1.5. Responsabilidad de la Contraloría General de la República

La CGR realiza auditoría financiera con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política de Colombia, vigilando la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, en todos los niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos. Así mismo, la

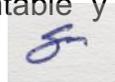
CGR de acuerdo con el artículo 268 constitucional, tiene la atribución de revisar y fenecer las cuentas que deben llevar los responsables del erario; ambos artículos reformados por el Acto Legislativo 04 de 2019, y el Decreto 403 de 16 de marzo de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.

La CGR ha llevado a cabo esta auditoría financiera teniendo como soporte técnico conceptual las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores —ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), según lo establecido en la Resolución Orgánica No.0012 de 2017, por la cual se adoptan principios, fundamentos y aspectos generales para las auditorías y la Guía de Auditoría Financiera — GAF.

Dichas normas exigen que la CGR cumpla con los requerimientos de ética, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros y cifras presupuestales están libres de incorrección material.

Una auditoría lleva a cabo la aplicación de procedimientos para obtener evidencia sobre los valores y la información revelada por el sujeto de control. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros y cifras presupuestales, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones, la CGR tiene en cuenta el control interno para la preparación y presentación de la información, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Esta auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial — COTECMAR, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros y cifras presupuestales.

La CGR concluye que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión contable y presupuestal.



1.2. OPINIÓN CONTABLE

1.2.1. Fundamento de la opinión contable

La CGR ha auditado los estados financieros de COTECMAR, que comprendieron el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, el estado de cambio en el patrimonio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, el estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyeron un resumen de las políticas contables significativas, información explicativa, y cambios en las políticas.

La evaluación contable incluyó el examen sobre una base selectiva a la evidencia que soporta las cifras de importancia relativa y demás aspectos significativos de los estados financieros, así como la verificación e implementación y funcionamiento del sistema de control interno financiero, de conformidad con el marco normativo del régimen de contabilidad pública aplicable a la Corporación.

Se examinó la ejecución de ingresos, mediante evaluación del procedimiento de reconocimiento y asociación de costos, gastos e inventarios de la Corporación, y evaluación del recaudo de estos a través de la gestión de cartera. Asimismo, se examinó el manejo financiero dado a los recursos públicos administrados, a través de la evaluación del efectivo y sus equivalentes, las inversiones de alta liquidez y las inversiones en compañías controladas, así como la evaluación a la destinación de sus utilidades o excedentes, obtenidos conforme a la rentabilidad ganada en la vigencia auditada. También se examinaron los activos fijos controlados por áreas y dependencias, su disposición, uso, depreciación y deterioro.

A continuación, un resumen de los principales hallazgos por incorrecciones y salvedades a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019:

Se presentó incorrección de juicio (circunstancial), clasificada como desviación de control, por la carencia de una política o procedimiento para evaluar el impacto de materialización de riesgos en los inventarios de nula rotación de la Corporación; adicionalmente, se presentó inconsistencia en las bases de datos entregadas a la auditoría, por \$179,30 millones; lo que generó incertidumbre en el saldo de la Cuenta 1512010101 – Materia Prima, por valor de \$1.685,41 millones, y en sus contrapartidas (2410 y 2406 – Proveedores Nacionales y del Exterior), a 31 de diciembre de 2019; esta diferencia es considerada inmaterial frente



al error tolerable esperado de la materialidad contable establecida en la auditoría.

La anterior circunstancia de entrega de información inconsistente al equipo auditor, generó la apertura de un antecedente para proceso administrativo sancionatorio, en los términos de la resolución 0029 de junio de 2019.

Se presentó incorrección de hecho y cantidad (subestimación), clasificada como desviación de control, en el manejo de las inversiones en compañías controladas (dentro de la Cuenta 1227010101 - Inversiones en compañías Controladas), específicamente de títulos de participación en acciones, cuya cuantía por valor de \$159,85 millones, es considerada inmaterial frente al error tolerable esperado de la materialidad contable establecida en esta auditoría.

La anterior circunstancia de gestión antieconómica por la no recuperación del valor invertido, ameritó la apertura de un antecedente por proceso de responsabilidad fiscal, en los términos establecidos en el artículo 126 del decreto 403 de 2020, que modificó el artículo 6 de la Ley 610 de 2000: "Artículo 6°. Daño patrimonial al Estado."

1.2.2. Opinión contable (**sin salvedades**)

En nuestra opinión, como resultado del análisis los Estados Contables, con corte a 31 de diciembre de 2019, de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial — COTECMAR, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, de conformidad con los principios prescritos por el Contador General de la Nación.

1.2.3. Evaluación control interno financiero (**Eficiente**)

La evaluación de la calidad y eficiencia del control interno fue: "EFICIENTE"; resultado que se obtuvo de la sumatoria y ponderación de la evaluación del diseño y la efectividad del control (con un peso del 90%= 1,28), y de los resultados de la evaluación de los componentes de control interno (con un peso del 10%= 1,0) "ADECUADO".

El resultado obtenido se debe a la efectividad del control interno, pues a pesar de las incorrecciones detectadas, todas fueron consideradas inmateriales con baja frecuencia y bajo impacto sobre los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2019; específicamente en cuanto a sus procesos de recaudo, cartera, ingresos, costos y gastos, inventarios y



propiedad planta y equipo; también en cuanto al proceso de ejecución presupuestal de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión (incluye contratación).

Aparte de la Oficina de Auditoría Interna, la Corporación cuenta con procedimientos mensuales de revisión y conciliación entre el área de Contabilidad y las demás áreas; cuenta también con procesos de automatización y validación de registros y soportes a través del aplicativo SAP, y parámetros correctamente definidos de autorización y supervisión.

1.2.4. Concepto sobre el manejo financiero del recurso público administrado **(Favorable)**

La evaluación sobre el manejo financiero del recurso público administrado por Cotecmar, el cual corresponde a un mandato indefinido de la norma que permitió su creación (para el fomento de la investigación científica y desarrollo tecnológico), se desarrolló bajo el procedimiento general de auditoría financiera, a partir de la revisión de las funciones financieras encargadas a la Tesorería de la Corporación, como administrador del recurso, a través del ciclo de operaciones relacionado con el recaudo y la gestión de liquidez de las inversiones.

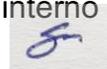
El concepto sobre el manejo financiero del recurso público administrado por la Tesorería de la Corporación, es Favorable, aun cuando se presentó la incorrección relacionada con el manejo de las inversiones en compañías controladas.

1.3. OPINIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

1.3.1. Fundamento de la opinión presupuestal

La CGR ha auditado la ejecución presupuestal de COTECMAR, que comprendió la evaluación a la ejecución de proyectos de construcción y reparación, la ejecución de gastos de funcionamiento y gastos de inversión, correspondientes al año 2019. Asimismo, comprendió la evaluación de ordenaciones de gastos y de pagos, de acuerdo con la contratación de bienes y servicios, y convenios interadministrativos y de colaboración, suscritos por la Corporación.

La evaluación presupuestal incluyó el examen sobre una base selectiva a la evidencia documental y de registros que soportan las cifras de ejecución del presupuesto, y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la verificación e implementación y funcionamiento del sistema de control interno presupuestal.



A continuación, un resumen de los principales hallazgos por incorrecciones y salvedades a la ejecución presupuestal y contractual, con corte a 31 de diciembre de 2019:

En el Contrato de Adquisición de Bienes y Servicios No. 003/19 de 10/01/2019 suscrito entre Cotecmar y la empresa Gecolsa S.A, cuyo objeto es el suministro de bienes, accesorios y servicios, de conformidad con lo establecido en la oferta No. 50023881 del 9 de enero de 2019, se evidenció que el informe de supervisión (30-08-2019), se suscribió con posterioridad al acta de liquidación (02-07-2019), incumpliendo el procedimiento establecido en la Disposición 732 de 2016 (Manual Logístico de Cotecmar), que establece que el informe de supervisión debe presentarse antes de suscribirse el acta de liquidación.

En este caso, no se presentaron incorrecciones que afectaran la información de la ejecución presupuestal y de los estados financieros.

1.3.2. Opinión Ejecución Presupuestal (**Razonable**)

En nuestra opinión el presupuesto de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial — COTECMAR, fue ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo aplicable.

1.4. FENECIMIENTO DE LA CUENTA (**SE FENECE**)

Con fundamento en la opinión contable y presupuestal, la CGR fenece la cuenta fiscal de Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial –COTECMAR por la vigencia fiscal 2019.

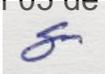
Tabla No 1
Fenecimiento de la Cuenta Fiscal Vigencia 2019

OPINION CONTABLE	OPINIÓN PRESUPUESTAL, CONTRACTUAL Y DEL GASTO
Opinión sin salvedades	Opinión razonable
FENECE	

Fuente: Guía de Auditoría CGR

1.5. EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de COTECMAR derivado del control fiscal practicado por la CGR a la vigencia 2018 fue suscrito por la Entidad el 05 de junio de 2019.



El plan de mejoramiento tiene tres (3) metas que corresponden a:

- Dos (2) metas que corresponden a 2 hallazgos de la vigencia 2017.
- Una (1) meta que corresponde a un hallazgo de la vigencia 2018.

De las dos metas vigencia 2017, una tuvo fecha de terminación el 31 de diciembre de 2019 y la otra vence el 31 de diciembre de 2020.

La meta del hallazgo de la vigencia 2018 tiene fecha de finalización el 30 de julio de 2019.

El plan de mejoramiento CGR 2018 con corte al 31 de diciembre de 2019, presenta un porcentaje de cumplimiento del 100%, mientras que la meta pendiente de la vigencia 2017 muestra un avance del 27,24%, soportado en el cumplimiento de la meta H1-2017, evidenciándose que en su mayoría las acciones implementadas fueron orientadas a corregir el origen de las deficiencias observadas.

Tabla Nro. 2
Resultados Plan de Mejoramiento Vigencia 2019

No de metas concertadas	No de metas cumplidas	No de metas pendientes	No de metas vencidas a la fecha de corte	% de cumplimiento	% de avance
3	2	1	0	100%	27,24%

Fuente: Oficina de Control Interno Cotecmar.

Debido a que en el ítem código de hallazgo H1 2017 que contemplaba 2 acciones solo se cumplió una, esta debe retirarse, pero continúa en el siguiente plan de mejoramiento la otra acción que no se cumplió.

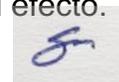
Se aclara que la Oficina de Auditoría Interna de COTECMAR realiza seguimiento trimestral al plan de mejoramiento.

1.6. ATENCIÓN DE DENUNCIAS O SOLICITUDES CIUDADANAS

En el desarrollo del proceso auditor no se recibieron denuncias o solicitudes ciudadanas.

1.7. ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mediante seguimiento a las acciones y recursos destinados a las políticas de equidad de género y participación ciudadana, se evidenció el cumplimiento por parte de la Corporación, de las normas establecidas para tal efecto.



1.8. RELACIÓN DE HALLAZGOS

Como resultado de la Auditoría Financiera se establecieron Tres (3) hallazgos administrativos, de los cuales, uno (1) tiene alcance fiscal y disciplinario.

1.9. PLAN DE MEJORAMIENTO

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial - COTECMAR debe elaborar un Plan de Mejoramiento con los hallazgos consignados en el presente informe, dentro de los 20 días hábiles siguientes al recibo de este.

Para efectos de la habilitación en el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas e Informes – SIRECI, les solicitamos remitir copia del oficio de radicación del informe en la Entidad, a los correos electrónicos: soportesireci@contraloria.gov.co y jcgonzalez@contraloria.gov.co.

Cordialmente,



SEBASTIAN MONTOYA MEJIA

Contralor Delegado para el Sector Defensa y Seguridad

Aprobó: María Fernanda Rojas Castellanos, Directora de Vigilancia Fiscal

Revisó: Nilza Etelvina Bernal Lizcano, Supervisor

Elaboró: Equipo Auditor -

Manuel Fontalvo Castillo

Astrid Barrios Joly

Gustavo Palmieri Luna

Victor Rodríguez Canedo

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A partir del entendimiento previo del sujeto de control, de la evaluación de riesgos significativos y de fraude, y de la evaluación del diseño de controles, se estableció la importancia relativa de los saldos y movimientos de los estados financieros y los rubros de la ejecución presupuestal de la Corporación; asimismo, los umbrales de materialidad y de error tolerable, el método de muestreo y la selección de la muestra, hasta llegar al enfoque, alcance y oportunidad de las pruebas de auditoría; todo con el propósito de medir las incorrecciones, omisiones y circunstancias a tener en cuenta en la opinión contable y en la opinión presupuestal de este informe, entre otros aspectos igualmente importantes, definidos en los lineamientos de la auditoría.

2.1. GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

2.1.1. Materialidad y muestreo de la gestión financiera y contable

Para la selección de la base del cálculo de la materialidad contable (cuantitativa), se consideró el valor total de los activos, por ser el elemento más representativo dentro de los estados financieros (\$375.705,62 millones).

En el cálculo de la materialidad de planeación contable, se tuvo en cuenta los resultados de la vigencia anterior y de la vigencia auditada: opinión de la auditoría anterior (sin salvedades), calificación del control interno financiero de la vigencia anterior (eficiente), fenecimiento de la cuenta de la vigencia anterior (fenecida), riesgo combinado de la vigencia auditada (bajo) y diseño del control de la vigencia auditada (adecuado).

Hasta aquí, en términos generales, el equipo auditor tenía la opción de seleccionar el porcentaje más alto de materialidad, dado que la entidad presentaba un control interno contable o financiero eficiente, y por tal razón, era poco probable la materialización de riesgos de índole contable. Sin embargo, la detección posterior de un riesgo de fraude en el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios, hizo que el equipo auditor retomara su análisis y estimara un porcentaje más bajo de materialidad, en ese sentido, estableció el rango del porcentaje para definir el valor de la materialidad de planeación contable (entre $>2\%$ y $\leq 3\%$, el equipo auditor seleccionó el 2%), calculando la materialidad de planeación en \$7.514,11 millones.

Para el cálculo del umbral del error tolerable (importancia relativa a nivel de cuentas, saldos, transacciones o movimientos individuales), el equipo auditor tuvo la misma consideración anterior (detección de riesgo de fraude), y entre



la opción de seleccionar 50% o 75%, seleccionó el más bajo (50%), calculando el error tolerable en \$3.757,06 millones.

En cuanto al importe para el resumen de diferencias, el cual sirve para determinar si una incorrección, omisión, circunstancia o limitación, es material o inmaterial, evaluados por cualquier criterio ya sea tamaño, naturaleza o circunstancia, se procedió a seleccionar, entre 3% y 5% de la materialidad de planeación, el 5%, calculando su valor en \$375,71 millones.

La materialidad cualitativa (contable) se estableció de la siguiente manera: En caso de materializarse alguno de los siguientes riesgos, serán considerados como hechos o circunstancias materiales que afectarán la razonabilidad de la información contable y financiera, en medida razonable, a juicio del equipo auditor:

- Clasificación, revelación y presentación incompleta de estados financieros, originadas por irregularidades en el proceso de contratación.
- Falta de revelación de cantidades y precios, por aplicación inadecuada de métodos de valoración o cálculo en la adquisición o administración de bienes y servicios (Estimaciones).
- Circunstancias de riesgo de fraude comprobado, originado en incentivos, presiones y oportunidades, o hechos presuntamente irregulares en los procesos de contratación, durante los años 2018 y 2019.

De acuerdo con el criterio de confianza moderada en riesgos y controles, y rangos de poblaciones pequeñas dentro del componente de gestión financiera y contable, se aplicó el método de muestreo estadístico estratificado; seleccionando, a juicio del equipo auditor, aquellas cuentas que, dentro de cada grupo contable de importancia relativa, cumplen con los objetivos específicos de esta auditoría financiera.

A continuación, se presenta el universo y la muestra establecida para el componente de Gestión Financiera y Contable:

Tabla No 3
Universo Seleccionado
Componente Gestión Financiera y Contable (millones de pesos).

Origen de la Población	Descripción	# de ítems de la población (Cuentas Mayores)	Valor de la población
Cuenta Contable	Grupo contable de efectivo	5	164.025,06
Cuenta Contable	Grupos contables de costos y gastos	34	177.441,95
Cuenta Contable	Grupo contables de inventario	4	1.698,52

Cuenta Contable	Grupos contable de inversiones (compañías controladas)	2	78,8 (Vigencia Anterior)
Cuenta Contable	Grupos contable de deudores	12	77.792,13
Cuenta Contable	Grupos contable de activos fijos	16	123.759,84
Total		73	544.796,30

Fuente: Formato No 30 GAF. Muestreo de Auditoría Financiera. Elaboró Equipo Auditor.

Tabla No 4
Muestra Seleccionada
Componente Gestión Financiera y Contable (millones de pesos)

Código	Grupo Contable	Cuentas Mayores	Saldo	% Muestra en Cantidad	% Muestra en Valores
11	Efectivo	Cuentas corrientes	17.462,91	40%	12%
11	Efectivo	Cuentas de ahorro	2.991,05		
62	Costos y Gastos	Costo de venta	144.768,81	29%	82%
51	Costos y Gastos	Diversos (Otros)	604,33		
58	Costos y Gastos	Pérdida en venta y retiro de bienes	213,62		
15	Inventarios	Materiales respuestos y accesorios	2.024,82	50%	100%
15	Inventarios	Deterioro de inventarios	-326,30		
11	Efectivo	Inversiones de administración de liquidez	142.855,56	100%	100%
12	Inversiones	Inversiones en compañías controladas (vigencia anterior)	78,81		
13	Deudores	Clientes	46.034,19	17%	87%
13	Deudores	Anticipos de impuestos y contribuciones	21.377,87		
16	Activos Fijos	Maquinaria y equipos	24.531,06	13%	20%
16	Activos Fijos	Bienes muebles en bodega	37,33		
Total			402.654,07	27,40%	74%

Fuente: Formato No 30 GAF. Muestreo de Auditoría Financiera. Elaboró Equipo Auditor.

2.1.2. Análisis de variaciones en el balance, flujo de efectivo, cambios en el patrimonio y cuentas de orden

En la Tabla No 5, se observan las variaciones de los rubros generales del balance general y las cuentas de orden, resultantes de la comparación de las vigencias 2019-2018.

Tabla No 5
Balance General y Cuentas de Orden Vigencia 2019-2018 (millones de pesos)

Código	Nombre de la Cuenta	Vigencia		Variación	
		2019	2018	Absoluta	Relativa %
1	Activo	375.705,62	264.294,60	111.411,02	45,15%
	Activo Corriente	230.322,01	126.967,02	103.354,99	81,40%
	Activo No Corriente	145.383,61	137.327,58	8.056,03	5,87%
2	Pasivo	162.405,93	57.657,00	104.748,93	181,68%
	Pasivo Corriente	162.405,93	55.499,33	106.906,60	192,63%
	Pasivo No Corriente	0	2.157,67	-2.157,67	-100%
3	Patrimonio	213.299,69	206.637,60	6.662,09	3,22%



	Total Pasivo y Patrimonio	375.705,62	264.294,60	111.411,02	45.15%
4	Acreedoras de Orden	11.358,07	3.540,65	7.817,35	220.79%
5	Deudoras de Orden	257.391,18	25.637,55	231.753,63	903.96%

Fuente: Estados Financieros 2019-2018 COTECMAR

Flujo de efectivo:

La Corporación presenta un saldo superavitario de recursos monetarios del orden de los COP\$161.056 millones, Cifra que experimentó un crecimiento del 152% con respecto al saldo de recursos monetarios que presentaba la Corporación al cierre del año 2018 (\$63.952 millones de pesos), jalonados principalmente por recursos recibidos en el segundo semestre por la venta del proyecto BALC Guatemala y al anticipo del proyecto Construcción Buque de Investigaciones Científico Marina.

En lo referente al flujo de efectivo en moneda local se pueden resaltar tres grandes momentos: enero, julio y diciembre; meses en los cuales se recibieron ingresos por parte de la Armada Nacional (enero: COP\$5.776 millones y diciembre: COP\$47.230 millones) correspondiente al pago de sus facturas de las cuentas por cobrar por trabajos realizados. De otro lado, el mes de julio se destaca por el ingreso de efectivo por COP\$82.000 millones con ocasión al anticipo pactado con DIMAR por la construcción del buque de investigaciones científico-marinas.

Por su parte, los egresos presentaron un comportamiento normal mostrando promedios de pagos a proveedores del orden de COP\$6.952 millones y pagos asociados al capital humano COP\$3.139 millones; ubicándose el promedio total mes en \$10.000 millones de pesos.

El flujo de caja en USD pasó de un saldo final en el año 2018 de USD\$1,2 millones a USD 10,5 millones. Esta variación obedece principalmente a varios recaudos por la venta de BALC al Gobierno de Guatemala. (USD\$12 millones).

Anticipo de impuestos y contribuciones (Incremento 17,68%):

El efecto de incremento neto en los anticipos de impuesto (17,68%), corresponde a los saldos a favor por IVA. La mayor parte de las ventas que realiza la Corporación, corresponde a ventas exentas de cara al impuesto a las ventas, lo que da derecho a devolución del IVA pagado a los proveedores, generando saldos a favor que oscilan entre los 700 y 2.000 millones de pesos bimestrales.



Activos y derechos intangibles, incluye derechos registrados por moldes, diseños e innovaciones (Disminución 12,69%):

El efecto de disminución neta que se presentada en los activos intangibles (-12,69%), corresponde al proceso de amortización de los diseños industriales y a la amortización del proyecto del ERP SAP que corresponde a la variación de los cargos y gastos diferidos.

Flota y equipo de transporte (Incremento 5,59%):

El efecto de incremento neto (5,59%), corresponde principalmente a un traslado de los activos en formación o en curso al grupo de flota y equipo de transporte por un valor cercano a los 1.400 millones de pesos. Estos vehículos hacen parte de toda la infraestructura del sistema de traslado de las posiciones de varada; adicionalmente, esta partida presenta el impacto de algunas bajas entre las que están un montacarga y un Manlift.

Depreciación acumulada (Incremento 28,11%):

El efecto de incremento neto (28,11%), obedece a la dinámica normal de la partida que acumula el efecto de las bajas, y los gastos por depreciación que en el año 2019 ascienden a los \$6.400 millones de pesos.

Deterioro en deudores (Incremento 17%), recuperación en PPYE (Incremento 35%) y recuperación pasivo impuesto diferido (100%):

Se presentó deterioro en los deudores equivalente al 17%, recuperación en la propiedad, planta y equipo del 35%, dado las expectativas de retornos de la inversión. Por otro lado, la recuperación de los pasivos por impuesto diferido generó gran impacto, debido a las expectativas de la Corporación de continuar de forma indefinida en el régimen tributario especial con reinversión de sus excedentes (-100%).

Pasivo de Financiamiento Externo que desapareció en el 2019 (-100%):

Al cierre del año 2018, estos pasivos correspondían a una financiación por leasing, la cual hacia parte del pasivo corriente ya que solo quedaba la porción corriente de la obligación que se extinguió en el mes de agosto del año 2019.

Proveedores del Exterior (Incremento 511,07%):

Los movimientos de los proveedores obedecen a los movimientos propios de las operaciones y la etapa de ejecución de cada proyecto. Al cierre del año 2019, las cuentas por pagar a proveedores del exterior corresponden

principalmente a los proveedores de EEUU y España a quienes se les hizo pedido principalmente para el proyecto BDA Honduras, Empujador y ARC Roncador.

Gravámenes y Tasas - Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre y el ICA por Pagar (Incremento 378,84%):

El incremento de la retención en la fuente obedece al mayor volumen de compras objeto de retención en el mes de diciembre del año 2019 que la base gravable objeto de retención está cercana a los 9.800 millones de pesos, mientras en el mes de diciembre de 2018 la base gravable se ubicó en 7.300 millones de pesos, esta diferencia explica las variaciones en los pasivos por retención en la fuente por pagar del último de mes en cada uno de los años. En lo que respecta al ICA por pagar, este impuesto es directamente proporcional al ingreso y en el último bimestre del año 2019 los ingresos reportaron niveles de \$52.000 millones, mientras que en el año 2018 el último bimestre de 2018 reportó ingresos cercanos a los \$36.000 millones, situación por la cual el impuesto a pagar por concepto de ICA presenta un incremento significativo.

Ingresos Recibidos por Anticipado (Incremento 731,52%):

Esta partida presentó un incremento importante, que obedece básicamente al anticipo recibido en el marco del contrato 171/19 SUBAFIN que asciende a \$64.000 millones de pesos y adicionalmente al efecto de los ingresos que no son reconocidos como tal ya que carecen de costos asociados en la aplicación de la metodología de reconocimiento del ingreso por avance del costo; en esta situación al cierre del año 2019, se encuentra igualmente el proyecto del contrato 171/19 SUBAFIN con \$15.600 millones de pesos y el contrato 003/19 Submarinos con \$15.750 millones de pesos, en esta situación se concentra el incremento de la partida.

Pasivos Estimados y Provisiones (Disminución 4,19%):

Las variaciones que presenta esta partida se originan en:

- Procesos jurídicos laborales calificados con una alta probabilidad de fallo en contra de la Corporación, estas partidas presentaron una disminución del 25% con respecto al año 2018, y se originan en procesos que fueron conciliados con la demandante.
- Provisiones para contingencias que están compuestas principalmente por la estimación de las garantías a clientes y presentaron un incremento de \$1.300 millones de pesos que básicamente



corresponde al incremento de esa partida, estos incrementos están asociados a los proyectos con garantías vigentes y a los nuevos proyectos que van acumulando garantías en función a su ejecución.

- Provisiones para costos y gastos, por estimación de desmantelamiento de activos fijos, estimación de obligaciones asociadas a las eventuales responsabilidades por el siniestro del 17 de mayo en las instalaciones de Mamonal y otros costos y gastos del personal operativo, como seguros de vida, bienestar y seguros de exequias causados en 2019.

Los cambios en el patrimonio, durante la vigencia 2019, se presentaron así: Incremento de aportes industriales de trabajo que aumentaron el capital fiscal en \$17,52 millones; traslado a reservas que disminuyeron las asignaciones permanentes en \$306,31 millones, y aumentaron las reservas de proyectos de investigación en \$5.761,44 millones; ajustes transición NIIF, que aumentaron los excedentes acumulados en \$525,50 millones; y utilización de reservas, que disminuyeron las asignaciones permanentes en \$4.025,93 millones, y disminuyeron las reservas de proyectos de investigación en \$5.076,51 millones. Lo anterior cambió el patrimonio institucional, pasando de \$206.637,59 millones a \$213.299,69 millones.

Origen de la eliminación del saldo de la cuenta Impactos Transición NIIF del Patrimonio (-100%):

La Resolución 587 del 7 de diciembre de 2018 modificó el Catálogo de Cuentas eliminando todas las cuentas y subcuentas de las partidas 3268 *“Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación”*, razón por la cual la CGN impartió instrucciones mediante el instructivo de cierre 001 de 2018, en el aparte de saldos iniciales para 2019, acerca de la reclasificación de todos los saldos que a la fecha se encontrasen registrados en la 3268 hacia la cuenta 3225 Resultados de Ejercicios Anteriores.

Derechos contingentes (Incremento 939,79%):

Las variaciones que presentan los derechos contingentes están representadas principalmente en saldos de contratos por ejecutar entre los que están principalmente los contratos con la Fuerza Naval de Honduras, SUBFIN con Dimar, Naviera Rio Grande, Misión Naval Americana, el Contrato 148/18 y otros contratos con la Armada Nacional, entre otros.

Responsabilidades contingentes (Incremento 29,39%) y Acreedoras de Control (Incremento de 282%):

La variación general de las cuentas de orden acreedoras fue de 221% y corresponde principalmente al registro de los bienes inmuebles recibidos en calidad de comodato de la BN1, así como a otros conceptos como las variaciones en procesos jurídicos en contra de la Corporación con baja probabilidad de fallo en contra de COTECMAR; la diferencia está dada por un proceso administrativo en contra de la Corporación estimado en 116 millones de pesos, igualmente se vincularon procesos laborales nuevos de baja probabilidad de fracaso que generan las diferencias que acumula esta partida.

2.1.3. Análisis de variaciones en el estado de resultados

La Tabla No 6, muestra las variaciones de los rubros generales del estado de resultados 2019-2018

Tabla No 6
Estado de Resultados 2019-2018
Cifras en Millones

Código	Nombre de la Cuenta	Vigencia		Variación	
		2019	2018	Absoluta	Relativa %
1	Ingresos Operacionales	180.634,84	130.021,90	50.612,94	38,93%
2	Costo de ventas	144.768,81	102.983,46	41.785,35	40,57%
	Excedente Bruto	35.866,02	27.038,45	8.827,57	32,65%
3	Gastos Operacionales	28.880,85	25.920,51	2.960,34	11,42%
	Excedente Operacional	6.985,18	1.117,93	5.867,25	524,83%
4	Ingresos Financieros y Otros	12.214,32	7.668,71	4.545,61	59,27%
5	Gastos Financieros y Otros	3.792,30	1.900,69	1.891,61	99,52%
	Excedente antes de Impuestos	15.407,20	6.885,95	8.521,25	123,75%
6	Provisión Impuesto de Renta	196,77	1.430,71	-1.233,94	-86,25%
	Excedente Neto	15.210,43	5.455,24	9.755,19	178,82%

Fuente: Estados Financieros 2019-2018 COTECMAR

Ingresos operacionales (Incremento 38,93%):

El incremento de los ingresos operacionales obedece al avance de los proyectos, sin embargo, algunas variables principales explican su incremento: en el año 2019 se ejecutaron más proyectos que en el año 2018, entre los que se destacan Balc-G, el arriendo del Empujador, los botes Safe Boat y el Proyecto MMI Honduras.



En las líneas de negocio de mantenimiento y reparaciones, otra variable que se presentó, fue el aumento de los trabajos realizados, y lo cuantioso de los mismos, algo no usual de observar, proyectos como Caroni II que superó los \$5.000 millones y proyectos como ARC Gloria, Subafin Dimar, Potosí y Shottel que individualmente superan los \$3.000 millones.

Costos de ventas (Incremento 40,57%):

Este grupo, salvo los CIF corresponden a costos directos y están ligados proporcionalmente al comportamiento de los ingresos, en consecuencia se observa la misma tendencia de variación de los ingresos, sin embargo, este comportamiento no es lineal considerando que el comportamiento de los costos obedece al margen de cada proyecto en consecuencia la variación no es directamente proporcional.

Gastos de personal (Disminución 8,36%):

Esta partida presentó disminución, debido a las políticas de austeridad implementadas por la Corporación; disminución del personal de planta debido a algunos cargos de personal que renunciaron y no se reemplazaron; el personal se puso al día en el disfrute de vacaciones sin reemplazo en la mayor parte de los cargos. Asimismo, producto de la planillación del personal de planta que interviene en proyectos con el fin de cargar las horas como mano de obra directa.

Gastos por deterioro y provisiones (1.733,49%):

Los gastos por deterioro y provisiones acumulan principalmente la provisión de garantías, el incremento en el deterioro de la cartera y el incremento en los procesos jurídicos. En el año 2019 se presentaron fuertes incrementos. El comportamiento de las garantías es determinante, en el año 2018 la recuperación de garantías fue mayor a la constitución de garantías para nuevos proyectos. En el año 2019 la constitución de garantías fue mayor, este factor explica la amplia variación que se presenta con respecto a 2018.

Diversos - otros (Incremento 3,53%):

Esta variación corresponde a la implementación de indicadores de IVA en SAP para la identificación específica por proyectos, imputando así la distribución del IVA pagado correspondiente según la condición de venta de cada proyecto. Por ello, el valor registrado para el 2019 es inferior y corresponde al IVA que no es posible hacer la identificación plena desde el momento de la compra.

Pérdida en venta y retiro de bienes (724,05%):

Las variaciones de esta partida están concentradas básicamente en las bajas en el año 2019 de un equipo rodante, lo más significativo corresponde a un montacarga y a un manlift que presentaban un alto nivel de deterioro y no estaban en condiciones de funcionamiento.

Impuesto de renta (Gasto por impuesto sobre la renta corriente, ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio y gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias (Disminución 86,25%):

Una vez analizado con los asesores tributarios que, dada la expectativa de la Corporación de permanecer en el régimen tributario especial, de manera indefinida y continuar con la reinversión de excedentes, que permite acceder al beneficio en el impuesto de renta, se concluyó que no era necesario reconocer impuestos diferidos, considerando que no se va a presentar impuesto a cargo en el futuro sobre diferencias temporales; en consecuencia el año 2019 no tiene impacto por concepto de impuesto de renta, en función al nacimiento y reversión de diferencias futuras a diferencia del año 2018; las diferencias generadas en el impuesto corriente son propias de la liquidación del impuesto, la depuración de la renta y la renta considerada como exenta, por pertenecer la Corporación al régimen tributario especial con reinversión de excedentes.

2.1.4. Pruebas de auditoría gestión contable y financiera

2.1.4.1. Prueba de saldos iniciales

Mediante pruebas de saldos iniciales realizada a través del aplicativo SAP, que enlaza todo el sistema de información contable y presupuestal de la Corporación, se comprobó el grado de correspondencia y de coherencia entre los saldos iniciales del año 2019 y los saldos finales 2018, tanto de los estados financieros y sus notas, como de los registros auxiliares, balances de comprobación y contrapartidas.

2.1.4.2. Pruebas de control

Para el componente de gestión financiera y contable, se aplicaron pruebas de control sobre cada uno de los grupos contables y cuentas mayores tomadas en la muestra, relacionadas con los procesos de la Corporación: recaudo, cartera, ingresos, costos y gastos, inventarios, inversiones y activos fijos; teniendo en cuenta el nivel de confiabilidad en los controles establecidos con la calificación de su diseño (calificación: “adecuado”) y la calificación del riesgo combinado (calificación: “bajo”). La confirmación de los



controles se realizó a través del aplicativo SAP, mediante revisión de roles y perfiles de seguridad, conciliaciones mensuales entre las áreas involucradas, controles asociados a procesos automatizados de registros, validación documental y parámetros definidos de autorización y supervisión.

2.1.4.2.1. Gestión de recaudo

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el numeral 3.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, de las notas a los estados financieros.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de recaudo:

La Corporación maneja sus recursos en efectivo a través de las siguientes cuentas en entidades financieras:

Cuentas de ahorro \$ COP, con los siguientes propósitos: recaudos de efectivo, pago a proveedores y terceros, y liquidación de nóminas y viáticos; pago de nómina de personal; alternativa para pagos de impuestos y otros oficina Bogotá; administración de recursos para dos proyectos; y, alternativa de negociación de divisas.

Cuentas corrientes para: administración de recursos de proyectos \$COP; pagos a terceros con cheque \$COP; alternativa pagos a terceros \$COP; medios de recaudo y medios de pago a proveedores y terceros del exterior en USD; medios de recaudo y medios de pago a proveedores y terceros del exterior en EUR; medios de recaudo y medios de pago a proveedores y terceros del exterior en USD; y, Sucursal Cotecmar – Guatemala en USD.

Una inversión en USD, y ocho fondos de inversión \$COP, todas como alternativas de inversión de los excedentes de liquidez.

El valor más representativo en recaudo es por concepto de ingresos operacionales facturados (incluyendo ingresos recibidos por anticipado). El recaudo total por este concepto ascendió a \$148.342,03 millones, tal como se muestra en la Tabla No 7.

Tabla No 7
Recaudo Ingresos Operacionales Cotecmar 2019 (millones de pesos)

MES	CUENTA 1110060100 BANCOLOMBIA XX06	1110060220 BANCO AGRARIO XX29	CUENTA 1110050210 HELM BANK XX34 EX	TOTAL GENERAL
ene	1.169,88	-	882,64	2.052,52
feb	601,98	-	1.117,71	1.719,69
mar	3.653,70	-	467,00	4.120,70
abr	3.772,78	-	632,83	4.405,62
may	9.954,03	-	764,99	10.719,02
jun	2.321,52	-	-	2.321,52
jul	6.468,29	-	1.783,07	8.251,35
ago	4.294,71	-	667,37	4.962,08
sep	7.836,90	-	-	7.836,90
oct	9.373,24	40.512,24	2.306,16	52.191,64
nov	12.603,20	-	5.156,55	17.759,76
dic	29.484,26	-	2.516,97	32.001,23
Total general	91.534,49	40.512,24	16.295,30	148.342,03

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar. Preparado Equipo Auditor.

Los diez 10 clientes que más influyeron en el recaudo de 2019, suman \$134.247,45 millones, equivalentes al 90,50% del total recaudado. Ellos son: Armada Nacional \$58.558,53 millones (39,48%), Ministerio de Defensa Nacional \$40.512,24 millones (27,31%), Departamento Administrativo de la Presidencia de la República \$11.702,65 millones (7,89%), Misional Naval Americana \$6.633,16 millones (4,47%), DIMAR \$6.056,10 millones (4,08%), Operadores Los Roque S.A. \$3.669,58 millones (2,47%), Fuerza Naval de Honduras \$2.132,61 millones (1,44%), Naviera Rio Grande SAS \$1.977,97 millones (1,33%), SAAM SMIT TOWAGE PANAMÁ INC. \$1.682,95 millones (1,13%) y Compañía Marítima de Panamá S.A. \$1.321,67 millones (0,89%). El resto de clientes (75 clientes) con un valor total de \$14.094,58 millones (9,50%).

Del total recaudado por proyectos (\$148.342,03 millones), quince (15) corresponden a proyectos de construcción, por valor de \$58.982,81 millones (40%); de los cuales, uno (1) viene de 2017, cuatro (4) de 2018 y seis (6) son de 2019. Asimismo, doscientos diecinueve (219) corresponden a proyectos de reparación y mantenimiento, por valor de \$89.359,21 millones (60%); de los cuales, uno (1) viene de 2017, cincuenta y dos (52) vienen de 2018, y ciento sesenta y seis (166) son de 2019.

De acuerdo con el análisis de recaudo por proyectos, los proyectos de la vigencia 2019 generaron recaudos por \$124.689,21 millones, que dentro del total recaudado en el 2019 (\$148.342,03 millones), equivale al 84%.

Por su parte, los veinte (20) proyectos con más influencia en el recaudo, se presentan en la Tabla No 8; de los cuales, solo cinco (5) aportan el 52,06% (\$77.223,64 millones).

Tabla No 8

Proyectos que más influyeron en el recaudo de 2019 (millones de pesos)

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	Valor Recibido	% Valor Recibido
C-18-0008	CTO PART MMI HONDURAS/18	2.132,61	1,44%
C-19-0001	CTO PART BALC-G	40.512,24	27,31%
C-19-0002	CTO INT PART FP-213-2019 LTAM	1.925,18	1,30%
C-19-0007	CTO INT PART FP-213-2019 PAG	4.926,15	3,32%
C-19-0008	CTO INT PART FP-213-2019 EF TIPO A	1.581,84	1,07%
C-19-0009	CTO INT PART FP-213-2019 BAF 320	1.884,00	1,27%
R-18-0156	CTO XXX/18 AVZ CBN6 ARC LETICIA	1.819,96	1,23%
R-18-0157	CTO XXX/18 AVZ CBN6 ARC BONGO AMAZONAS	1.530,61	1,03%
R-18-0187	CTO 276/18 SUBAFIN CIOH PISTON CORE	3.641,10	2,45%
R-18-0196	CTO 003/18 AS 012 JOLA ARC GLORIA	2.171,36	1,46%
R-19-0013	CTO 133 SUBAFIN 2019-DIMAR	2.415,00	1,63%
R-19-0025	CTO 003/18 AS 20 JOLA ARC PADILLA	1.543,61	1,04%
R-19-0062	CTO 003/18 AS 40-88-138 JOLA ARC NARIÑO	1.523,31	1,03%
R-19-0066	CTO 003/19 PART USA DOF DESI	6.633,16	4,47%
R-19-0079	CTO 003/18 AS 48 JOLA ARC HARRY TOUS	1.591,55	1,07%
R-19-0105	CTO 003/18 AS 77 ARC ANTIOQUIA	1.570,34	1,06%
R-19-0147	CTO 027/19 PART MN CARIBE TUNA	2.177,23	1,47%
R-19-0148	CTO 027/19B PART MN LOS ROQUES	1.492,35	1,01%
R-19-0180	CTO 0210/19 JOLA LPR-BP-SCHOTTEL	1.571,84	1,06%
R-19-0191	CTO 003/19 AS 1 JOLA ARC SUBMARINOS	21.511,00	14,50%
	Total	104.154,42	70,21%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar. Preparado Equipo Auditor.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad y el área de tesorería, correspondientes a todos los movimientos y saldos de las cuentas de efectivo.

El cruce de estados financieros con sus notas y libros auxiliares de bancos y contrapartidas de ingresos operacionales, relacionados con los proyectos de ventas de la Corporación, permitió evidenciar que existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que no se presentan hallazgos de auditoría en este proceso, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables del efectivo y equivalente de efectivo de la Corporación, son efectivos y confiables.

2.1.4.2.2. Gestión de cartera

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas por cobrar, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para



el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el Numeral 3.3. Cuentas por Cobrar de las notas a los estados financieros, y explica lo referente a deterioro de cuentas por cobrar, procedimientos para determinar el deterioro de cuentas por cobrar, análisis individual y análisis colectivo.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de cartera:

El grupo de deudores de la Corporación, se encuentra representado por las siguientes cuentas mayores: Clientes \$20.595,42 millones (44,65%), anticipos y avances \$10.381,97(22,51%) millones, otros deudores \$169,85 millones (0,37%), deudas de difícil cobro \$1.890,27 millones (4,10%), deterioro de deudores \$664,61 millones (-1,44%), y porción no corriente \$13.757,10 millones (29,82%), para un total de \$46.130 millones (100%).

Del seguimiento a la cuenta mayor de Clientes, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019, representa el 45%, se obtuvo el siguiente análisis de la cartera por edades:

De acuerdo con la Tabla No 9, las cuentas por cobrar entre 1 y 30 días suman \$1.797,76 millones (6,47%), entre 31 y 90 días suman \$4.958,17 millones (17,83%), entre 91 y 180 días suman \$744,76 millones (2,68%), y por vencer suman \$20.306 millones (73,03%).

Las cuentas más representativas de clientes, corresponden a: Armada Nacional \$11.580,35 millones (41,65%), Naviera Rio Grande SAS \$9.729,05 millones (34,99%), Fuerza Naval de Honduras \$3.785,02 millones (13,61%), y Pesquera Caroni CA \$2.422,53 millones (8,71%).

Tabla No 9
Cartera por edades – Clientes (millones de pesos)

Clientes	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	POR VENCER	Total General
ARMADA NACIONAL DE LA REP	-	2.302,60	-	9.277,75	11.580,35
BIOFILM SA	-	-	-	2,50	2,50
CARTAGENA CONTAINER TERMI	-	-	-	34,52	34,52
CONTECAR SA/TERM DE CONTE	0,80	28,14	-	1,65	30,60
DINAMHO T&T SAS	-	-	-	4,92	4,92
DPTO ADMINISTRATIVO DE LA	-	-	-	101,33	101,33
FUERZA NAVAL DE HONDURAS	1.513,89	-	744,76	1.526,36	3.785,02
KOMATSU COLOMBIA SAS	-	-	-	1,29	1,29
LINDE COLOMBIA S.A.	-	-	-	75,07	75,07
NAVIERA FLUVIAL COLOMBIAN	-	-	-	35,19	35,19
NAVIERA RIO GRANDE SAS	280,78	204,90	-	9.243,37	9.729,05
NOUVELLE COLOMBIA EU	0,25	-	-	-	0,25
PESQUERA CARONI CA	-	2.422,53	-	-	2.422,53
RECONCRAFT	2,04	-	-	-	2,04
SITECSA	-	-	-	0,50	0,50
TENARIS TUBOCARIBE LTDA	-	-	-	1,54	1,54
Total general	1.797,76	4.958,17	744,76	20.306,00	27.806,69

Clientes	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	POR VENCER	Total general
ARMADA NACIONAL DE LA REP	0,00%	8,28%	0,00%	33,37%	41,65%
BIOFILM SA	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
CARTAGENA CONTAINER TERMI	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,12%
CONTECAR SA/TERM DE CONTE	0,00%	0,10%	0,00%	0,01%	0,11%
DINAMHO T&T SAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%
DPTO ADMINISTRATIVO DE LA	0,00%	0,00%	0,00%	0,36%	0,36%
FUERZA NAVAL DE HONDURAS	5,44%	0,00%	2,68%	5,49%	13,61%
KOMATSU COLOMBIA SAS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
LINDE COLOMBIA S.A.	0,00%	0,00%	0,00%	0,27%	0,27%
NAVIERA FLUVIAL COLOMBIAN	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,13%
NAVIERA RIO GRANDE SAS	1,01%	0,74%	0,00%	33,24%	34,99%
NOUVELLE COLOMBIA EU	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
PESQUERA CARONI CA	0,00%	8,71%	0,00%	0,00%	8,71%
RECONCRAFT	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%
SITECSA	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TENARIS TUBOCARIBE LTDA	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%
Total general	6,47%	17,83%	2,68%	73,03%	100,00%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar. Preparado Equipo Auditor.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad, el área de cartera y el área de tesorería, correspondientes a todos los movimientos y saldos de las cuentas por cobrar.

El cruce de estados financieros con sus notas y libros auxiliares de CXC, bancos y contrapartidas de ingresos operacionales, relacionados con los proyectos de ventas de la Corporación, permitió evidenciar que existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que no se presentan hallazgos de auditoría en este proceso, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables de Deudores o Cuentas por Cobrar de la Corporación, son efectivos y confiables.

Gestión de ingresos, costos y gastos

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas de ingresos, costos y gastos, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el Numeral 3.14. Ingresos Ordinarios y Otros Ingresos, de las notas a los estados financieros.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de ingresos, costos y gastos:





En la Tabla No 10, se observa el resultado de la aplicación del método de avance del costo, en donde los ingresos causados por proyectos 2019, ascendieron a \$174.063,65 millones, distribuidos de la siguiente manera: 240 proyectos de reparación y mantenimiento por valor de \$93.731,59 millones y 18 proyectos de construcción por valor de \$80.332,06 millones.

Por su parte, los costos imputados con cargo a los proyectos de venta ascendieron a \$133.705,72 millones, dejando un margen de contribución neto de \$40.357,94 millones, para cubrir los costos y gastos fijos que demanda la operación.

Tabla No 10
Modelo de avance del costo vigencia 2019 (millones de pesos)

ESTATUS DE PROYECTOS	INGRESOS CAUSADOS	COSTO DE MATERIALES	COSTO DE MANO DE OBRA	COSTO DE SERVICIOS	SUB TOTAL COSTO DIRECTO	CIF	COSTO TOTAL	MARGEN CONT NETO
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Parcial	68.460,91	29.026,90	13.527,27	11.631,48	54.185,65	232,32	54.417,96	14.042,95
Proceso	1.909,35	668,58	514,34	356,23	1.539,15	13,53	1.552,68	356,67
Total	103.693,39	31.607,78	21.373,19	24.148,54	77.129,51	605,57	77.735,08	25.958,32
Total general	174.063,65	61.303,27	35.414,80	36.136,24	132.854,31	851,41	133.705,72	40.357,94

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

A los ingresos operacionales producidos por los proyectos de venta, se suman las subvenciones (aportes de nómina ARC y transferidos \$6.571,19 millones), para un total de ingresos operacionales de \$180.634,84 millones, que se fueron a PYG. La Corporación distribuyó el personal de la ARC y transferidos, de la siguiente forma: Segmento de Administración \$3.401,54 millones (51,76%), Segmento Bocagrande \$1.731,43 millones (26,35%). El resto \$1.438,22 millones (21,89%), distribuido en los demás segmentos.

En lo concerniente a costos de ventas, al total de costos asociados directamente a los proyectos de ventas (\$133.705,72) se suman los costos imputados a centros de costos por \$4.293,45 millones y los costos imputados a CIF Fijos por \$6.769,64 millones, para un total de costos de venta de \$144.768,81 millones.

Los Costos Imputados a centros de Costos por valor de \$4.293,45 millones, corresponden a costos directos estimados por la Corporación que afectan de manera horizontal la operación de los proyectos, que se agrupan en un controlador de costos específicos para llevar un mejor control a nivel interno.

Por otro lado, los Costos imputados como Costos Indirectos de Fabricación - CIF Fijos por valor de \$6.769,64 millones, corresponden a los costos que no tienen una relación directa con los proyectos y por lo tanto no pueden individualizarse dentro de los elementos del costo imputado directamente a

cada uno de los proyectos y se mantienen constantes independientemente del volumen de producción; por ejemplo, la depreciación o el mantenimiento de los centros productivos.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los costos totales de ventas, distribuidos de acuerdo con su variabilidad frente al proceso productivo:

Tabla No 11
Costo de venta según su variabilidad en el proceso productivo (millones de pesos)

Elemento del costo	CIF Fijos	Centros de costos	Proyectos de Venta	Total Costo de venta
Materiales	0,00	839,43	61.303,27	62.142,70
Mano de Obra	0,00	2.680,20	35.414,80	38.095,00
CIF Variables	0,00	0,00	851,41	851,41
Servicios	0,00	773,82	36.136,24	36.910,06
CIF Fijos	6.769,64	0,00	0,00	6.769,64
Total general	6.769,64	4.293,45	133.705,72	144.768,81

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Teniendo en cuenta la dinámica de los costos, estos se generan durante el proceso productivo, que para el caso de la Corporación, se originan durante el proceso de ejecución de los proyectos de venta como consumo de los insumos de Materiales, Mano de Obra y Servicios, por un periodo determinado y al cierre de cada mes se determina que parte de los costos de producción pueden constituirse como Costos de Venta y que debe ir al Inventario de Productos en Procesos o Terminados; la base para determinar el Costo de Venta es el contrato de venta que se tenga firmado con el cliente de acuerdo a la normativa contable en caso de no existir este contrato los costos de producción deben ser trasladados al Inventario de Productos en Procesos o Terminados.

La Corporación, para garantizar una adecuada gestión gerencial se fundamenta en liderar, planificar, ejecutar y monitorear sus proyectos bajo el módulo de Project System SAP PS; es por ello que dentro de su estructura de costos incluye la ejecución de las garantías y los proyectos que se gestionan con recursos externos de acuerdo a las especificaciones del tercero y cuando estos no generen un beneficio a nivel de activo para la Corporación; es esta la razón por la cual los costos de producción generados por estos proyectos son trasladados como un debito a las cuentas del pasivo (Provisión garantías contractuales y recursos recibidos en administración).

Una vez definidos los tipos de costos se procede a detallar su comportamiento y clasificación durante el proceso de cierre de costos, tal como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla No 12
Costos Total de Producción (millones de pesos)

DETALLE	Proyectos de garantías transferidos a la cuenta 2707010101	Proyecto Colciencias transferidos a la cuenta 2902010101	Costos Producción Cuenta 79 transferidos al Costo Venta Cuenta 63 Año 2019	Total Costos de Producción 2019
Costo Proyectos de venta	640,81	544,92	122.342,12	123.527,85
CIF Fijos	-	-	6.769,64	6.769,64
Costos imputados a centros de costos	-	-	4.293,45	4.293,45
	640,81	544,92	133.405,22	134.590,95

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Tabla No 13
Distribución al Costo de Venta (millones de pesos)

DETALLE	Costos Producción Cuenta 79 transferidos al Costo Venta Cuenta 63 Año 2019	Costos Producción Cuenta 79 transferidos al Costo de Venta Cuenta 63 Años anteriores al 2019	Total Costos de Venta 2019
Costo Proyectos de venta	122.342,12	11.363,60	133.705,72
CIF Fijos	6.769,64	-	6.769,64
Costos imputados a centros de costos	4.293,45	-	4.293,45
	133.405,22	11.363,60	144.768,81

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Así las cosas, los costos de producción imputados a proyectos de garantías al cierre de cada mes son trasladados a la provisión como una disminución en la cuenta del pasivo 2707010101 GARANTIAS CONTRACTUALES; por valor de \$641,81 millones; es decir, no hacen parte del costo de venta.

En el caso del proyecto empujador, este fue ejecutado en años anteriores a 2019 y sus costos de producción se reflejaban como inventario de productos terminados. En el año 2019 se hace efectiva la venta y sólo hasta ese momento se podían reconocer sus costos como Costo de venta, sumándose entonces el valor de \$11.363,60 millones correspondiente al costo de producción generado en años diferentes al año 2019 en su proceso de construcción.

Finalmente, en el año 2019 se ejecutó un proyecto de Colciencias el cual es financiado con recursos de terceros, por esta razón los costos de producción asociados a este convenio por valor de \$544,92 millones son trasladados a la cuenta del pasivo 2902010101 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION, y, en este caso, su costo de producción no constituye costo de venta.

En la siguiente tabla, se muestra la distribución del costo de venta, por líneas de negocios. El mayor elemento de costo corresponde a los materiales \$62.142,70 millones (43%), le sigue la mano de obra \$38.095 millones (26%), servicios \$36.910,07 millones (26%) y CIF \$73621,05 millones (5%).

Tabla No 14
Elementos del costo de venta por líneas de negocio (\$ millones de pesos)

Detalle de Costos	Parcial	Total	%
Construcción - Materiales	- 37.044,97	62.142,70	26%
Mantto y Reparación - Materiales	- 25.097,73		17%
Construcción - Mano de obra	- 15.873,75	38.095,00	11%
Mantto y Reparación - Mano de obra	- 22.221,25		15%
Construcción - Servicios	- 11.434,33	36.910,07	8%
Mantto y Reparación - Servicios	- 25.475,73		18%
Construcción - Costos Indirectos	- 1.779,20	7.621,05	1%
Mantto y Reparación - Costos Indirectos	- 5.841,85		4%
Total	- 144.768,81	- 144.768,81	100%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

De acuerdo con las imputaciones realizadas, se pudo constatar que, dentro de los costos asociados a la producción, no se presentaron costos por pérdidas de materiales, desperdicios o sobrantes de los proyectos.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad y los diferentes centros de costos o de beneficios, y de gastos de funcionamiento; discriminando los valores conciliados de los costos y gastos con sus correspondientes contrapartidas de ingresos operacionales y margen de contribución, de conformidad con el método de asociación de costos y gastos e ingresos operacionales de la Corporación.

El cruce de estados financieros con sus notas y libros auxiliares de ingresos operacionales, costos, gastos y contrapartidas, relacionados con los proyectos de ventas de la Corporación, permitió evidenciar que existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que no se presentan hallazgos de auditoría en este proceso, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables de Ingresos, Costos y Gastos de la Corporación, son efectivos y confiables.

2.1.4.2.3. Gestión de inventarios

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas de inventarios, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos



económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el Numeral 3.4. Inventarios, de las notas a los estados financieros.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de inventarios:

A 31 de diciembre de 2019, el valor de los inventarios ascendió a \$1.698,52 millones, el cual se descompone de la siguiente manera: Materia Prima \$2.054,82 millones y Deterioro Acumulado de Inventarios \$-326,30 millones.

Los inventarios de la Corporación se clasifican, de acuerdo con la metodología, que tiene como base la Matriz de Gestión de Compras MZ-GESLOG-001, la cual se estructura a partir del modelo de Kraljic¹, con el objetivo es establecer las estrategias de abastecimiento a aplicar a los distintos proveedores según la clasificación de los productos a adquirir. Dicha herramienta involucra el análisis de los siguientes elementos: factor crítico para la adquisición, estrategia comercial, selección objetiva de oferentes, estrategia para la administración de inventarios, y elementos para la obtención del mejor negocio para la Corporación.

La matriz ubica un cuadrante para cada categoría en función de su impacto económico y del riesgo del aprovisionamiento en Críticos, Palanca, Cuello de Botella y Rutinarios; teniendo en cuenta que cada uno obedece a unas características específicas de impacto y costos en la operación.

Esta clasificación además le permite al área logística gestionar de manera diferencial los elementos de uso independiente y los de uso dependiente. Los primeros son aquellos de uso común en cualquier tipo de proyectos, y se gestionan a través de acuerdos de suministro automático y permanente, logrando eficiencias en el manejo de los bienes y en la disminución de inventarios a cargo de la Corporación. Los segundos son aquellos exclusivos para un proyecto específico, y se gestionan a través de acuerdos con proveedores, alianzas y otro tipo de estrategias que ayuden a disminuir los tiempos de respuesta.

Los inventarios de la Corporación se ilustran de la siguiente manera:

¹ Kraljic, P. (1983). Purchasing must become supply management. Harvard Business Review

Tabla No 15
Detalle de los inventarios de la Corporación 2019 (millones de pesos)

Detalle	31.12.2019	%
Abrasivos	62,63	3,72%
Acc. soldadura	130,48	7,74%
Acc. y eq. Refrigerera	1,13	0,07%
Bombas	-	0,00%
Ccial bnstar y recr	-	0,00%
Corr.Emp.sell.caucho	3,68	0,22%
Electrodomésticos	-	0,00%
Elem aseo-cafetería	3,08	0,18%
Elem y acc. navales	127,51	7,57%
Elem.electr&electron	71,94	4,27%
Enfermería	-	0,00%
Eq comp y comunic	0,70	0,04%
Eq.e instrum. Medic	12,36	0,73%
Eq.sist.aux	-	0,00%
Ferret, constr. jard	25,16	1,49%
Filtros	1,61	0,10%
Herramientas	58,61	3,48%
Hilo tela plast cart	4,59	0,27%
Lamin, ánodos y perf	352,75	20,93%
Lubr y quim indust	42,95	2,55%
Maderas	0,11	0,01%
Mangueras y acc.	6,43	0,38%
Maq.eq. Rep. y acc.	259,76	15,41%
Mat.comp y aislam	0,24	0,01%
Motores reptos y acc	248,05	14,72%
Muebles y elem habit	-	0,00%
Papelería y libros	1,29	0,08%
Pinturas y recub	5,63	0,33%
Rodam retendor afin	3,35	0,20%
Sold y gases indust	101,94	6,05%
Torn. tuerca y aran	6,72	0,40%
Tuberías valv y acc.	105,81	6,28%
Vest art seg indust	46,90	2,78%
Vidrios	-	0,00%
#N/A	-	0,00%
Total general	1.685,41	100,00%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

En la tabla anterior, se observa que los principales ítems de inventarios, corresponden a: accesorios de soldadura; elementos y accesorios navales; láminas y ánodos Perf; maquinaria y equipos; repuestos y accesorios; motores, repuestos y accesorios; soldadura y gases industriales; y tuberías, válvulas y accesorios; los cuales suman \$1.326,30 millones, que equivalen al 78,69% del total de inventarios de la Corporación al cierre 2019.

Hallazgo No 1 – Control de inventarios de nula rotación (A)

“Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.”

“Anexo de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 - Procedimiento para la evaluación del control interno contable.”

“3. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE”

“(…) Los responsables de la información financiera deben identificar, analizar y gestionar los riesgos contables para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.”



“CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO – ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO – GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE – Numeral 45. Carencia de medición o valoración del impacto de la materialización de los riesgos contables.”

3.3.1. Controles asociados al cumplimiento del marco normativo, a las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable.

(...)”

“ACCIONES DE CONTROL – GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE – Numeral 46. Establecer la probabilidad de ocurrencia y el impacto de la materialización de los riesgos de índole contable.”

Se presentó una incorrección de juicio (circunstancial), clasificada como desviación de control, por la carencia de una política o procedimiento para evaluar el impacto de materialización de riesgos en los inventarios de nula rotación de la Corporación; adicionalmente, se presentó inconsistencia en las bases de datos entregadas a la auditoría, por \$179,30 millones; lo que generó incertidumbre en el saldo de la Cuenta 1512010101 – Materia Prima, por valor de \$1.685,41 millones, y en su contrapartida (2410 y 2406 – Proveedores Nacionales y del Exterior), a 31 de diciembre de 2019; esta diferencia es considerada inmaterial frente al error tolerable esperado de la materialidad contable establecida en la auditoría.

Al 31 de diciembre de 2019, el inventario de la Corporación, muestra el detalle de 84 ítems de materiales, por valor de \$271,30 millones, que no registran salidas durante el año 2019, es decir, no tuvieron rotación durante el año, y adicionalmente, registran compras por \$48,35 millones. No obstante que la Corporación tiene implementado un procedimiento para el cálculo del deterioro por el tiempo que los inventarios permanecen en las bodegas, sin rotación alguna, incluso por más de 1 año, por causas no justificadas, esta situación denota falta de planeación en la adquisición de los ítems aludidos; además, la circunstancia de falta de rotación de los bienes, estimula el registro excesivo y sistemático del gasto por concepto de deterioro, generando un riesgo muy alto de pérdidas físicas y de la calidad de los bienes. Lo anterior, evidencia la carencia de un procedimiento para evaluar el impacto de materialización de riesgos de pérdida de la calidad de los inventarios, asociados a controles contables de rotación.

Al cotejar la respuesta a la comunicación de la observación, con el análisis previo realizado por el equipo auditor, se evidenció que la Corporación adjuntó a dicha respuesta un nuevo anexo que contiene 181 ítems de inventarios, que no coinciden con la entrega inicial de la base de datos en Excel de los inventarios con corte mensual, generando incertidumbre sobre el saldo de la Cuenta 1512010101 – Materias Primas, cuyo valor a 31 de diciembre de 2019 es de \$1.685,41 millones y en sus contrapartidas (2410 y 2406 – Proveedores Nacionales y del Exterior).

Con este nuevo análisis, se observa que, de los 311 ítems de inventarios de nula rotación, por valor de \$271,30 millones, extraídos de la base de datos de inventarios, la Corporación entrega nueva información con 181 ítems por valor de \$92 millones que no concuerda con el análisis realizado a la base de datos inicial entregada, presentándose una diferencia en inventarios con nula rotación, por valor de \$179,30 millones. Asimismo, de los 311 ítems de la base de datos inicial, solo 143 cruzaron con el anexo de almacén entregado posteriormente, lo que deja en evidencia una incertidumbre sobre tales inconsistencias presentadas.

Todo lo anterior, se encuentra en desacuerdo con lo establecido en el anexo técnico de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, y los criterios antes mencionados. Esta incorrección genera incertidumbre en cuanto a la confiabilidad de los controles de los inventarios de nula rotación de la Corporación, con corte a 31 de diciembre de 2019. Asimismo, la anterior circunstancia de entrega de información inconsistente al equipo auditor, generó la apertura de un antecedente para proceso administrativo sancionatorio, en los términos de la resolución 0029 de junio de 2019.

Respuesta de la entidad:

“(…) Sobre la valorización del impacto en la materialización de riesgos, COTECMAR diseñó una Matriz de riesgos del subproceso de Gestión de Materiales (MZ-GRIE-021) (Anexa) que no se ha materializado a la fecha. En esta matriz se identifican entre otros, los riesgos y controles por deterioro, por daños y por baja rotación.

Al revisar los valores indicados por el equipo auditor de \$271,30 millones de inventario de baja rotación, el monto no coincide con el valor explicado arriba que es de \$92 millones y está compuesto por 181 ítems (se anexa archivo en Excel con relación de este inventario). Por otro lado, al revisar los artículos que relacionan en los cuales se hicieron compras por valor de \$48,35 millones, estos corresponden a proyectos de construcciones vigentes, que al ser comparados con el listado de baja rotación sólo coincide en un ítem, el (120006429 TORNILLO HEX INOX ½ X 4” UNC). De los \$271,30 millones, \$29,8 corresponden a A-proyectos Abierto aun en desarrollo luego se identifican que van a ser usados, \$49,6 millones a proyectos a B-Proyectos Cerrados que tienen un proyecto asociado para ser usado en el corto plazo, \$4.7 millones en C-Proyectos Vigentes que llevan largos tiempo de almacenamiento por el periodo de duración del proyecto, \$106,2 millones en A-Stock Almacén que son elementos rutinarios de uso en cualquier proyecto y que pueden ser eventuales, y \$80,7 millones de C-Baja Rotación a los que se les hace gestión explicada arriba, y que a pesar que se presenten movimientos de salida, se conservan en esta categoría para continuar su gestión de utilización.

(…)

Al hacer un análisis del inventario de baja rotación y compararlo con la gestión que se realiza mes a mes del inventario total utilizado en el astillero se puede apreciar, que el promedio de los movimientos de inventario durante el 2019 estuvo por el orden de los



\$5.100 millones, mientras que el inventario considerado de baja rotación en promedio constituye sólo un 1.8%”.

Validación de la respuesta:

Explica la Corporación que, con base en la categorización de inventarios aludida en su respuesta, se realiza seguimiento a los movimientos y saldos mensuales de los inventarios, dentro de los cuales se encuentra la categoría “C-de baja rotación” que indica que los materiales no han tenido movimiento durante el año, y por lo tanto ameritan mayor seguimiento por tratarse de los inventarios con mayor riesgo.

En dicha tabla de categorización, se resumen los inventarios con corte a 31 de diciembre de 2019, por valor de 1.685.4 millones. Al cotejar el anexo de los 181 ítems de inventarios referenciados por la Corporación, con los ítems relacionados por el equipo auditor, se presenta la siguiente inconsistencia:

De los 311 ítems reportados por el equipo auditor como inventarios de baja rotación, por valor de \$271,30 millones, extraídos de la base de datos de inventarios, de acuerdo con los movimientos nulos de salida de 311 ítems, o que no registraron salidas de almacén, durante el año 2019, la Corporación solo reporta 181 ítems por valor de \$92 millones. Esta diferencia en el total de inventarios de baja rotación, también se observa con el cruce de los dos anexos: de los 311 ítems del anexo del equipo auditor, solo 143 cruzaron con el anexo de almacén de Cotecmar, lo que deja en evidencia un probable faltante de inventarios, en cuantía indeterminada.

Por otro lado, al analizar el argumento de la Corporación, en cuanto a que el valor detallado del anexo del equipo auditor, por \$271,30 millones no coincide con el valor de la tabla que muestra la categoría de inventarios arriba señalada, en donde solo se reportan 181 ítems por valor de \$92 millones; cabe aclarar que durante la revisión de los inventarios, la Corporación no entregó la información aludida, ni la registró en la base de datos de inventarios suministrada al equipo auditor, lo que hubiese facilitado aún más el poder filtrar y comparar en forma oportuna los dos anexos.

En lo concerniente a los ítems registrados en el anexo del equipo auditor, que relacionan compras por valor de \$48,35 millones, dado que así lo registra la base de datos de inventarios de la Corporación, si los mismos corresponden, coinciden o no a diferentes tipos de proyectos o a inventarios en stock, este es un procedimiento que no ha sido cuestionado ni revisado por el equipo auditor, y tampoco se da mayor detalle al respecto en el anexo de la Corporación.



Por todo lo anterior, y especialmente por las inconsistencias presentadas en las bases de datos suministradas al equipo auditor, se ratifica la observación y se llevará al informe como hallazgo administrativo.

Los costos de materiales llevados a PYG, durante la vigencia 2019, suman \$62.142,70 millones, distribuidos de la siguiente manera: materiales imputados a proyectos \$61.303,27 millones, y materiales imputados a centros de costos \$839,43 millones.

A continuación, se muestra el detalle de los costos de materiales por compras imputadas directamente, ejecutadas durante el año 2019:

Tabla No 17
Compras Imputadas Directamente (millones de pesos)
(Contablemente no hacen tránsito en almacén)

Objeto de Imputación / Clase de Costos	Gastos	Costos de Producción	CIF Fijos	Balance	Valor Materiales
Gasto de Funcionamiento	165,17	0,00	396,93	0,00	562,10
Centros de Costo	0,00	328,31	0,00	0,00	328,31
Proyectos de Garantía	0,00	0,00	0,00	19,81	19,81
Proyectos de Inversión	0,00	0,00	0,00	2.475,87	2.475,87
Proyectos de Venta	0,00	20.437,16	0,00	0,00	20.437,16
Total	165,17	20.765,47	396,93	2.495,68	23.823,25

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

En la tabla anterior de compras imputadas, se observa que los materiales imputados directamente a proyectos de venta suman \$20.437,16 millones, y los materiales imputados directamente a centros de costos, suman \$328,31 millones, los cuales se encuentran implícitos en los costos de producción, anteriormente detallados, cuya suma es de \$62.142,70 millones.

La siguiente tabla contiene todos los movimientos que incluyen salidas de materiales y entradas imputadas generadas. El valor de las salidas de materiales, se disminuye por atención de garantías y por recursos recibidos en administración de terceros que afectan cuentas de balance, y se incluye la salida del inventario del producto terminado (Empujador), el cual tiene inmersos materiales cuyas salidas de almacén fueron de años anteriores y que resulta en los costos totales de venta por materiales por valor de \$62.142,70 millones.

Tabla No 18
Movimientos Globales de Salida e Imputaciones Generadas (millones de pesos)

Objeto de Imputación	Movimientos de Materiales (Costo)	Provisión de Garantías	Admón de Terceros	Inventario Productos Terminados	Costo de Venta Materiales
Proyecto de Ventas/Garantías	54.340,66	- 145, 90			54.194, 76
Empujador				7.279,76	7.279,76

Colciencias Admon proyectos			- 171,25		- 171,25
Orden Interna	839,43				839,43
Total general	55.180,09	- 145,90	- 171,25	7.279,76	62.142,70

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Durante la vigencia 2019, el inventario de la Corporación, registró salidas por \$62.759,75 millones, las cuales corresponden a las disminuciones del inventario que además de incluir las salidas de materiales con cargo a los diferentes objetos de imputación (proyectos de venta, centros de costos, órdenes internas y proyectos de inversión), también incluye otros conceptos como devoluciones a proveedores, traslados entre bodegas, disminuciones ocasionadas por diferencias en la facturación. Estos movimientos se discriminan a continuación:

Tabla No 19
Movimientos Detallados de Salida e Imputaciones Generadas (Millones de pesos)

CLASE DE MOVIMIENTO	VALOR CONSOLIDADO 2019
Anulación traslados entre bodegas	2.778,04
Devolución o anulación entrada compra	11.829,64
Salida a centro de costo	333,13
Salida a orden	522,28
Salida a proyecto de venta	44.012,70
Traslados entre bodegas	3.238,64
Verificación de factura	33,76
Salida a proyecto de inversión	11,58
Total general	62.759,75

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Para efectos de encontrar una manera de equiparar las cifras de estas dos fuentes de información, es posible comparar las salidas de inventario con los costos de venta por concepto de materiales, analizando que dentro de los dos conceptos existen cifras que son equiparables como los movimientos de materiales del costo de ventas, y otras que no lo son, como la provisión de garantías, la administración de terceros y el inventario de productos terminados, que no hacen parte de las salidas de inventarios.

Al tomar los movimientos auxiliares de las siguientes cuentas: salidas de inventarios a proyectos de venta por valor de \$44.012 millones, restar las anulaciones a salidas a proyectos de venta por valor de \$7.454 millones (registros de almacén), sumar las entradas imputadas a proyectos por valor de \$20.437,16 millones y \$328,31 millones, y restar el valor de las afectaciones netas por reclasificaciones, verificaciones de factura, IVA como mayor valor del costo, gastos de comercio exterior entre otros, que suman \$2.143 millones, el valor resultante sería de \$ 55.180,47 millones; tal como



se muestra en la tabla de movimientos de salida e imputaciones generadas, cuyo valor total de costos de materiales es de \$ 62.142,70 millones.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad, almacén y los diferentes centros de costos o de beneficios, y de gastos de funcionamiento y de inversión; discriminando los valores conciliados de los inventarios frente a los costos y gastos asociados a los ingresos operacionales, conforme a los comprobantes de salidas de bodegas y almacén.

El cruce de los estados financieros con sus notas y libros auxiliares de inventarios, costos, gastos y contrapartidas, relacionados con los proyectos de ventas de la Corporación, permitió evidenciar que, salvo por las inconsistencias que se presentan en las bases de datos de los inventarios de nula rotación, en los demás procesos del inventario de la Corporación existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y aun teniendo en cuenta el hallazgo sobre inconsistencias en el inventario de nula rotación de la Corporación por valor de \$271,30 millones, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables de inventarios de la Corporación, son efectivos y confiables.

2.1.4.2.4. Gestión de inversiones

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas de inversiones, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el Numeral 3.2. Inversiones de las notas a los estados financieros.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de inversiones:

Al cierre 31 de diciembre de 2019, la Corporación reporta un saldo de efectivo y equivalentes de efectivo por COP \$164.025,06 millones, en el cual las inversiones de administración de liquidez, representan el 87,09% (\$142.855,56 millones).

Tabla No 20
Inversiones de administración de liquidez (millones de pesos)

Descripción	Año 2019	%
Caja (Disponibilidad Inmediata)	70,29	0,04%
Cuentas Bancarias (Disponibilidad Inmediata)	18.129,87	11,05%
Inversiones Excedentes de Liquidez (Disponibilidad Inmediata)	142.855,56	87,09%
Subtotal Recursos de Disponibilidad Inmediata	161.055,72	98,19%
Cuentas Bancarias (Convenios Datalink y Colciencias)	2.324,09	1,42%
Efectivo Uso Restringido (Convenio Colciencias)	645,25	0,39%
Subtotal Recursos Restringidos a Convenios	2.969,34	1,81%
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	164.025,06	100,00%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

La información relacionada con las cuentas de caja, bancos e inversiones temporales, corresponden a la liquidez inmediata de la Corporación, bajo el entendido que esos recursos monetarios, se manejan a discreción total de la Corporación disponiendo de ellos para su capital de trabajo.

En lo concerniente a los recursos restringidos, el renglón de cuentas bancarias contiene los saldos correspondientes a los proyectos Datalink y Colciencias (COP \$1.147,97 millones y COP \$1.176, 12 millones, y el renglón del efectivo de uso restringido (\$645,25 millones), corresponde al valor a girar a fiduciaria La Previsora, relacionado con el convenio COLCIENCIAS-ARC sobre el diseño y desarrollo del Buque BALC-L.

La siguiente tabla muestra los saldos iniciales y finales de las inversiones de alta liquidez de la Corporación:

Tabla No 21
Detalle de las inversiones de administración de liquidez (millones de pesos)

Cuenta	Descripción	Saldo 31-12-2018	Cuenta	Descripción	Saldo 31-12-2019	Var. Absoluta	% variación
1133020201	FIC OLD MUTUAL	0,56	1133020201	FIC OLD MUTUAL	0,58	0,02	4%
1133020202	FIDUCUENTA BANCOLOMB	6.725,64	1133020202	FIDUCUENTA BANCOLOMB	37.202,16	30.476,51	453%
1133020204	FONDO RENTA OCCIRENT	12.767,87	1133020204	FONDO RENTA OCCIRENT	41.762,68	28.994,81	227%
1133020207	FONDO INV. MUTIESCAL	30.191,38	1133020207	FONDO INV. MUTIESCAL	0,00	-30.191,38	-100%
1133020208	MULTIESCALA-1-ESC-A6	10.025,16	1133020208	MULTIESCALA-1-ESC-A6	0,00	-10.025,16	-100%
1133020210	FONDO INVERSION DAVI	0,00	1133020210	FONDO INVERSION DAVI	46.546,57	46.546,57	0%
1133020211	FONDO MUTUO- JP MORG	0,00	1133020211	FONDO MUTUO- JP MORG	17.343,57	17.343,57	0%
		59.710,61			142.855,56	83.144,95	139%

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Como se observa en la tabla anterior, las inversiones de alta liquidez de la Corporación, ascendían a \$59.710,61 millones, y en el 2019 se incrementaron en 139% (\$142.855,56 millones), incluyendo capital invertido y rendimientos.

Las tablas anteriores muestran que, durante el 2019, las inversiones de fondos de inversión Multiescala, fueron liberadas junto con sus rendimientos financieros; asimismo, se hicieron nuevas inversiones (Fondo de Inversión



Davivienda y Fondo Mutuo JP Morgan). Los rendimientos financieros producidos, durante el año 2019, por las inversiones de administración de liquidez, fueron de \$3.056,83 millones, obteniendo la Corporación, una rentabilidad promedio de 4,73% E.A.

Por otro lado, la Corporación poseía a 31 de diciembre de 2018 inversiones en compañías controladas por valor de \$78,81 millones, en la compañía Integrated Solution SAS, reconocidas inicialmente al costo, y medidas por el método de participación patrimonial, presentadas en los estados financieros, bajo el método de participación (100% sobre la controlada).

Hallazgo No 2 - Inversiones en compañías controladas (A), (F), (D)

“Resolución 193 del 05 de mayo de 2016, por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.”

“Anexo de la Resolución 193 del 05 de mayo de 2016 - Procedimiento para la evaluación del control interno contable.”

“3. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE”

“(…) Los responsables de la información financiera deben identificar, analizar y gestionar los riesgos contables para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.”

“CRITERIOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO – ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO – POLÍTICAS DE OPERACIÓN – Numeral 5. Ausencia de una política o procedimiento mediante el cual todos los hechos económicos ocurridos en cualquier dependencia de la entidad sean informados y soportados de manera oportuna al área contable...”

3.3.1. Controles asociados al cumplimiento del marco normativo en las etapas del proceso contable, a la rendición de cuentas y a la gestión del riesgo de índole contable.

(...)

“ACCIONES DE CONTROL – POLÍTICAS DE OPERACIÓN – Numeral 7. Establecer, como política institucional, la presentación oportuna de la información financiera debidamente analizada.”

En complemento al contexto argumentativo seguido por el grupo auditor que practicó auditoría financiera a la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR- por la vigencia 2017 (hallazgo No. 7 – Cuenta Inversiones en Controladas), relativo a la creación de la Sociedad Anónima Simplificada IS-INTEGRATED SOLUTIONS S.A.S., se transcribe lo registrado en Comité Técnico Sectorial de la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, en los siguientes términos:

Antecedentes del hallazgo:

- Naturaleza Jurídica de COTECMAR.

Según los Estatutos la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial -COTECMAR-, "es una persona jurídica de derecho privado, de participación mixta, de carácter científico, técnico y tecnológico sin fines de lucro, cuyo objeto es el desarrollo y ejecución de la investigación, transferencia y aplicación de tecnología para la industria naval, marítima y fluvial".

COTECMAR fue creada mediante Escritura Pública No 616 de julio 21 de 2000, de la Notaria 6° de Cartagena; su patrimonio en la actualidad está conformado por el aporte de la Universidad Tecnológica de Bolívar (0,41%), Universidad Nacional de Colombia (0,48%), Universidad del Norte (0,50%) y la Nación a través de la Armada Nacional (98,61%).

Sin embargo, en el sitio oficial de la Corporación, su naturaleza jurídica está definida así: "Somos una corporación de ciencia y tecnología sin ánimo de lucro, con naturaleza jurídica de **entidad descentralizada indirecta vinculada al Ministerio de Defensa Nacional**, con régimen jurídico de derecho privado y presupuesto propio".

Por último, se tiene que el artículo 1.2.3.1 del Decreto 1070 de 2015, consagra como Entidad Descentralizada Indirecta, a la "Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR. Tiene como objeto el desarrollo y ejecución de la investigación, transferencia y aplicación de tecnología para la industria naval, marítima y fluvial. (Estatutos aprobados por el Consejo Directivo de COTECMAR el 14 de diciembre de 2007)"³.

Según el artículo 4 de la Resolución Reglamentaria 0034 de 2017, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, es sujeto de control de la Contraloría para el Sector Defensa, justicia y seguridad –Subsector Defensa-.

- Constitución de la Sociedad Anónima Integrated Solutions SAS.

Sobre este tópico, en la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la "Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, celebrada en el Ministerio de Defensa Nacional el 21 de marzo de 2013, con fundamento en los argumentos allí expresados, se sometió a consideración de los miembros la aprobación de creación de la Empresa de Diseño e Ingeniería SPIN OFF derivada de COTECMAR, siendo aprobada por unanimidad (Acta 052 de 2013).

En tales condiciones y acogiéndose a la Ley 1258 de 2008, el cinco (5) de julio de dos mil trece (2013), **el Vicepresidente encargado de la Presidencia y Representante Legal de COTECMAR, decidió celebrar el contrato de sociedad por el cual se constituye la Sociedad Comercial denominada IS-Integrated Solutions S.A.S., de naturaleza comercial del tipo de**

² "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa".

³ "El artículo 1 del Decreto 0156 de 2016, modificó el numeral 1° del artículo 1.2.3.1 del Decreto 1070 de 2015, en el sentido de que los Estatutos aprobados por el Consejo Directivo de Cotecmar son del 21 de julio de 2000".

⁴ "Por la cual se modifica la sectorización de los sujetos de control fiscal y se fija la competencia para ejercer la vigilancia y el control fiscal de las Contralorías Delegadas Sectoriales".



las anónimas por acciones simplificadas, con patrimonio ciento por ciento (100%) de COTECMAR, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena de Indias, con el objeto de realizar todas las operaciones mercantiles, en especial las anunciadas en la cláusula cuarta.

En términos generales, nótese como COTECMAR que tiene como característica principal la ausencia de la intención de lucro, que implica precisamente la imposibilidad de que los socios o fundadores se repartan entre sí los bienes y recursos, constituye la Sociedad Anónima Integrated Solutions SAS, ente jurídico distinto del accionista que la fundó, que presupone la obtención de utilidades y el animus lucrandi”.

Del hallazgo en particular, el grupo auditor estableció, en líneas generales que, la sociedad simplificada tiene las siguientes características:

- “Es una empresa mercantil,
- Su objeto social es el mismo que desarrolla la Corporación Cotecmar
- No es sujeto de Control fiscal ya que no ha sido declarada para el efecto.
- Está constituida con recursos que por su naturaleza debe ser reinvertidos en ciencia tecnología e innovación de acuerdo con las normas de creación de Cotecmar y no en empresas de carácter mercantil pese a lo manifestado por el Consejo Directivo.
- En el estado de situación financiera aparece como Inversiones en Controladas \$238.661 miles, que representa el capital suscrito y pagado sobre la sociedad. Sin embargo, la composición accionaria de acuerdo con los estatutos es de un Capital Suscrito y Pagado de \$600.000 miles. De otra parte, el certificado de existencia y representación de la Sociedad muestra un capital suscrito y pagado de \$166.236.3 miles.
- La valoración por el método de participación también muestra diferencias entre las vigencias 2016 y 2017”.

También advierten que: “COTECMAR utiliza su personal en aquella empresa y destina recursos para adelantar actividades privadas”.

En conexión con ello, destacan que: “el alcance del Decreto Ley 393 de 1991 al regular la asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías, abarca a la Nación y sus entidades descentralizadas. Cotecmar no ostenta la categoría de entidad descentralizada pues no existe norma que defina, en este sentido, su naturaleza jurídica”.

En esa medida, la respuesta de COTECMAR no fue de recibo, de acuerdo con la siguiente consideración:

“que tanto el Decreto Ley 393 de 1991 y las sentencias C-506 de 1994 y C-316 de 1995, que sirvieron de fundamento para la respuesta de la entidad, no hacen más que confirmar las aseveraciones del órgano de Control Fiscal”.

Finalmente, desde la perspectiva anterior, afirman que: “COTECMAR no tiene facultad legal para constituir la Sociedad Anónima Integrated Solutions SAS, ante la ausencia de los requisitos de validez (capacidad y consentimiento), por lo que consideran afectado de nulidad el contrato de sociedad suscrito.”



Análisis auditoría actual:

Se presentó incorrección de hecho y de cantidad (subestimación), clasificada como desviación de control, en el manejo de las inversiones en compañías controladas (dentro de la Cuenta 1227010101 - Inversiones en compañías Controladas), específicamente de títulos de participación en acciones, cuya cuantía por valor de \$159,85 millones, es considerada inmaterial frente al error tolerable esperado de la materialidad contable establecida en esta auditoría.

De una inversión de \$238,66 millones, la Corporación únicamente pudo recuperar \$78,81 millones, es decir, asumió una pérdida por valor de \$159,85 millones, ya que la compañía Integrated Solution SAS después de incurrir en una reducción de su patrimonio por debajo del 50%, se declaró en causal de disolución, de acuerdo a las disposiciones del código de comercio, cesó operaciones y fue liquidada de tal forma que se liquidaron todos sus pasivos y se extinguieron todas las obligaciones de tipo, fiscal, laboral y comercial. Al cierre del ejercicio 2019, la compañía reintegró los activos remanentes una vez liquidadas todas las obligaciones.

Información sobre la evolución de las inversiones y sus registros contables:

La Corporación poseía a 31 de diciembre de 2018, según tabla siguiente, inversiones en compañías controladas por valor de \$78,81 millones, en la compañía Integrated Solution SAS, reconocidas inicialmente al costo, y medidas por el método de participación patrimonial, presentadas en los estados financieros, de la siguiente forma:

Tabla No 22
Inversiones en Cías Controladas (millones de pesos)

Descripción	Año 2018
Títulos Participativos en Acciones IS Integrated Solution SAS	238,66
Valoración Método de Participación	-159,85
Total	78,81

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Durante el año 2019, la corporación gestionó las inversiones en compañías controladas que venían del año 2015, tal como se observa en la tabla anterior, pasando de una inversión valorizada inicialmente, en el 2015, de \$ 238,66 millones, a una inversión valorizada, en el 2018, de \$78,81 millones.

Tabla No 23

Gestión de inversiones en compañías controladas (millones de pesos)

Descripción	31/12/2015	1/08/2016	30/11/2016	30/12/2017	28/02/2018	30/11/2018	31/12/2018	30/12/2019	Total general
ACTA LIQ IS	-	-	-	-	-	-	-	78,81	78,81
AJU MET PART PAT	-	-	163,39	-	-	-	-	-	163,39
AJUSTE	-	-	-	-	-	52,15	-	-	52,15
AJUSTE PARTIC.	-	-	-	-	-	-	78,81	-	78,81
INVERSION ENIS A	72,42	-	-	-	-	-	-	-	72,42
IS INTEGRATED	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IS PART PATRIMO	-	-	-	23,13	-	-	-	-	23,13
MET PART IS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO DESP. II	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TRASLADO INVERS	166,24	-	-	-	-	-	-	-	166,24
Total general	238,66	-	163,39	23,13	-	52,15	78,81	78,81	-

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Resumiendo, la gestión de inversiones, los siguientes fueron los momentos en que se desvalorizaron las inversiones en compañías controladas, durante la vigencia 2019:

Inversión por \$238,66 millones (2015) – Participación 100%.

Ajuste Participación Pérdida de la inversión en \$163,39 millones (2016)

Ajuste Participación Pérdida de la inversión en \$23,13 millones (2017)

Ajuste Participación Pérdida de la inversión en \$52,15 millones (2018)

Hasta aquí los ajustes de participación, habían disminuido el valor de la inversión a cero (2018)

Luego se valorizó en \$78,81 millones (2018)

Y el 30 de diciembre de 2019 se liquidó la inversión en \$78,81 millones.

Lo anterior, evidencia una clara gestión antieconómica, en los términos establecidos en el artículo 126 del decreto 403 de 2020, que modificó el artículo 6 de la Ley 610 de 2000, que quedó así: "Artículo 6°. Daño patrimonial al Estado. Para efectos de esta ley se entiende por daño patrimonial al Estado la lesión del patrimonio público, representada en el menoscabo, disminución, perjuicio, detrimento, pérdida, o deterioro de los bienes o recursos públicos, o a los intereses patrimoniales del Estado, producida por una gestión fiscal antieconómica, ineficaz, ineficiente, e inoportuna, que en términos generales, no se aplique al cumplimiento de los cometidos y de los fines esenciales del Estado (...)" Hallazgo Administrativo con Alcance Fiscal y Disciplinario.

Respuesta de la entidad:

"(...)

Sobre la evolución de la inversión y los riesgos en las condiciones del entorno:

(...), se observa que al cierre de cada periodo contable se tenía claramente identificado el estado de la inversión. Por otra parte, los resultados eran evaluados cada periodo



obteniendo que se encontraban dentro de lo esperado en el plan de negocios de la Controlada, el cual proyectaba su punto de equilibrio en el año 5; es decir, al finalizar el periodo del año 2018.

No obstante, en el año 2015 la economía mundial empieza a mostrar indicios de contracción afectando de forma desfavorable a la industria astillera nacional e internacional y en consecuencia las expectativas planteadas sobre la inversión realizada por COTECMAR. Es por ello que al cierre del año 2016 se evidencia una pérdida en la Controlada que motiva la implementación de una estrategia de recuperación para la generación de ingresos que permitiera la sostenibilidad para alcanzar el punto de equilibrio proyectado, evaluar el plan de negocios y darle continuidad a la inversión. Sin embargo, a pesar de la mencionada estrategia y logrando una utilidad el quinto año, se concluye que la inversión presenta bajas probabilidades de cumplimiento lo que motiva la liquidación de la empresa y el traslado de sus activos a la Corporación.

Valor agregado de la inversión susceptible de contabilización – Activos intangibles y productos tecnológicos comercializables por Cotecmar.

En lo que respecta a la desvalorización de la inversión registrada en los estados financieros de la Corporación como resultado de la liquidación de la controlada, es importante precisar que existen bienes intangibles generados por la controlada, que en el proceso de disolución y liquidación fueron transferidos a la Corporación y que actualmente se encuentran en proceso de valoración y capitalización de intangibles definido por Cotecmar.

Cabe anotar que se estima que el resultado de la valoración de estos bienes intangibles mejore los resultados de la inversión.

El portafolio de diseños generado en el tiempo de operación de la Controlada permite disponer de un inventario de bienes intangibles que Cotecmar puede comercializar bien sea a través de productos construidos o del licenciamiento de estos diseños.

(...)

A manera de conclusión, se puede observar que una vez se formalicen las valoraciones descritas y se capitalicen como activos intangibles, la inversión realizada por Cotecmar en la compañía controlada será compensada y se le podrá realizar el respectivo seguimiento en los registros financieros de la Corporación para los próximos años.

Validación de la respuesta:



El equipo auditor se ratifica en su apreciación, por cuanto considera que hubo falta de eficacia por parte de la Corporación, al no haber tomado la decisión oportuna de desinvertir en una compañía que mostraba desde el año 2016 una situación de pérdidas recurrentes en el valor de las inversiones. Es notoria la falta de capacidad que mostró la Corporación para



poder anticiparse a hechos recurrentes de pérdida que estaban sucediendo al interior de la compañía, lo cual no tiene justificación.

Una vez disuelta y liquidada la compañía, con los resultados de pérdida obtenidos en la inversión, la posibilidad de recuperación de los recursos perdidos de la inversión, a través del registro de activos intangibles y productos tecnológicos comercializables por Cotecmar, se ve muy lejana, dado que la generación de bienes intangibles por la controlada, supuestamente transferidos a la Corporación, durante el proceso de disolución y liquidación, se encuentra en un estado de incertidumbre, ya que depende de un procedimiento de valoración y de capitalización de intangibles, que se da con el tiempo, y además, esto no ha sido comprobado en la auditoría.

Por todo lo anterior, el equipo auditor ratifica la observación, la cual se llevará al informe como hallazgo administrativo con alcance fiscal y disciplinario.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad y el área de tesorería; discriminando los valores conciliados de las inversiones.

El cruce de los estados financieros con sus notas y libros auxiliares de inversiones y contrapartidas de la Corporación, permitió evidenciar que existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y aun teniendo en cuenta el hallazgo de las inversiones, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables de inversiones de la Corporación, son efectivos y confiables.

2.1.4.2.5. Administración de bienes (activos fijos):

Las políticas contables de Cotecmar para el manejo de las cuentas de la propiedad planta y equipo, establecidas de acuerdo con el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de hechos económicos (Resolución 414 de 2014), se describen en el Numeral 3.5. Propiedad, Planta y Equipos de las notas a los estados financieros.

Conclusiones y resultados de las pruebas de control en la gestión de bienes (activos fijos):

La Tabla No 26, muestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo, durante el año 2019:

Tabla No 26
Administración de Bienes (millones de pesos)

Descripción	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traslado	Depreciación	Deterioro	Saldo Final
Terrenos	53.154,65	-	-	-	-	-	53.154,65
Construcciones en Curso	34,71	-	-	-	-	-	34,71
Maquinaria, Planta y Equipo en Montaje	1.438,90	-	-	1.438,90	-	-	-
Maquinaria y equipo en bodega	-	37,33	-	-	-	-	37,33
Construcciones y edificaciones	39.075,88	8,69	-	-	1.016,14	25,16	38.043,27
Planta, ductos y redes	962,28	-	-	-	96,23	94,22	771,83
Redes, Líneas y Cables	3.153,56	-	0,05	-	237,36	21,57	2.894,69
Maquinarias y equipos	14.361,78	1.557,75	51,60	383,83	2.564,19	41,02	13.646,56
Equipo Médico y Científico	163,62	-	-	-	18,93	1,75	146,44
Muebles, Enseres y Equipos	164,08	-	-	-	32,00	3,10	135,18
Computo y comunicación	963,77	11,91	0,04	-	346,69	229,02	858,05
Equipos de Transporte, Tracc.	14.759,96	70,79	159,26	1.438,90	2.119,33	40,02	14.031,09
Equipos de Comedor y Cocina	5,57	-	0,19	-	0,73	1,03	6,06
Total propiedad planta y equipo	128.238,76	1.686,47	210,58	383,83	6.431,59	92,94	123.759,84

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

En la tabla anterior, se observa que la Corporación inició con un saldo de \$128.238,76 millones, y terminó con un saldo de 123.759,84 millones, es decir presentó una disminución neta por \$4.478,92 millones, equivalente al 3.6%. Cabe aclarar que esta disminución del año 2019, se dio en cuanto al valor en libros, influenciado principalmente por el cálculo de la depreciación (6.431,59 millones), equivalente al 5,20% sobre el total general.

La Corporación reconoce la propiedad, planta y equipo al valor razonable. El 96,06% de los activos fijos de la corporación están concentrados en: terrenos (42,95%), construcciones y edificaciones (30,74%), equipos de transporte y elevación (11,34%), y maquinaria y equipo (11,03%). En estas clases se agrupa la infraestructura y la capacidad productiva de la planta de construcciones, reparación y mantenimiento, ubicada en la zona industrial de la Corporación.

Las vidas útiles de la propiedad, planta y equipo se definieron de acuerdo con el análisis técnico de los equipos y las condiciones de utilización en las actividades de la Corporación, el método de depreciación utilizado es el de línea recta y se consideran las variables de desmantelamiento y deterioro para su cálculo.

Las vidas útiles por clase de propiedad, planta y equipo, se establecieron de acuerdo con los siguientes rangos: construcciones y edificaciones (10-70



años), redes, líneas y cables (5-50 años), maquinaria y equipos (5-20 años), equipo médico y científico (5-20 años), muebles y enseres y equipos de oficina (5-10 años), equipos de comunicación y computación (3-10 años), equipos de transporte, tracción y elevación ((5-20 años), y equipos de comedor, cocina y despensa (5-10 años).

La propiedad, planta y equipo de la Corporación incluye mejoras en propiedad ajena que son objeto de depreciación a la vida útil que resulte menor entre la vida útil técnica del activo y los acuerdos que permiten el uso de los activos sobre los cuales se aplicaron dichas mejoras. Asimismo, incluye también activos adquiridos bajo la modalidad de leasing, reconocidos al valor razonable y sobre los cuales se deriva una obligación representada en los valores presentes de la sumatoria de los cánones de arriendo futuros.

Mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad y los diferentes centros de costos o de beneficios (áreas y procesos); discriminando los valores conciliados de la propiedad planta y equipo, conforme a los procesos de adquisición de la Corporación.

El cruce de los estados financieros con sus notas y libros auxiliares de propiedad planta y equipo y contrapartidas, permitió evidenciar que existe coincidencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, y teniendo en cuenta que no se presentan hallazgos de auditoría en este proceso, se concluye que los controles asociados al reconocimiento, medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables de propiedad planta y equipo de la Corporación, son efectivos y confiables.

2.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y CONTRACTUAL

2.2.1. Materialidad y muestreo de la gestión presupuestal y contractual.

Para la selección de la base del cálculo de la materialidad presupuestal (cuantitativa), se consideró el valor total de los ingresos operacionales ejecutados, por ser el elemento más importante y representativo dentro de los presupuestos de la Corporación (\$180.634,84 millones).

En el cálculo de la materialidad de planeación presupuestal, se tuvo en cuenta los resultados de la vigencia anterior y de la vigencia auditada:



existencia de hallazgos en vigencias anteriores (1 hallazgo administrativo), fenecimiento de la cuenta (fenecida), riesgo combinado vigencia auditada (medio), y diseño del control de la vigencia auditada (adecuado). En este caso, no obstante, de haber calificado el diseño de los controles como “Adecuado”, la entidad deberá ajustar sus controles y mejorar el sistema de evaluación de riesgos en el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios, y sus posibles efectos en el presupuesto, considerando el riesgo de fraude que se presentó en la contratación, a raíz de una denuncia al interior de la Corporación.

Debido a la detección del riesgo de fraude en el proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios, que originó una calificación de riesgo combinado “medio”, el equipo auditor seleccionó, entre el rango de porcentajes $\geq 2.08\%$ y $\leq 3\%$, el más bajo (2.08%), calculando la materialidad de planeación presupuestal en \$3.757,20 millones.

Para el cálculo del umbral del error tolerable presupuestal (importancia relativa a nivel de rubros presupuestales), el equipo auditor tuvo la misma consideración anterior (detección de riesgo de fraude en la contratación), y entre la opción de seleccionar 50% o 75%, seleccionó el más bajo (50%), calculando el error tolerable en \$1.878,60 millones.

En cuanto al importe para el resumen de diferencias presupuestales, se procedió a seleccionar, entre 3% y el 5% de la materialidad de planeación, el 5%, calculando su valor en \$187,86 millones.

Por su parte, la materialidad cualitativa (presupuestal), se estableció de la siguiente manera: En caso de materializarse alguno de los siguientes riesgos, serán considerados como hechos o circunstancias materiales que afectarán la razonabilidad de la información presupuestal e impactarán, en medida razonable, a juicio del equipo auditor, la gestión del presupuesto de ingresos, y del presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión:

- Clasificación, revelación y presentación incompleta de la información presupuestal.
- Circunstancias de fraude comprobado por posible favorecimiento a contratistas, originado en incentivos, presiones y oportunidades, por los hechos presuntamente irregulares en los procesos de contratación, ocurridos durante los años 2018 y 2019.

De acuerdo con el criterio de identificación de riesgos significativos y de fraudes, dentro del macroproceso de gestión presupuestal, contractual y del gasto, independientemente de los rangos de población, se aplicó el método de muestreo estadístico aleatorio simple; seleccionando, a juicio del equipo

auditor, aquellos rubros presupuestales y contratos que, dentro de cada componente presupuestal de importancia relativa, cumplen con los objetivos específicos de la auditoría financiera.

A continuación, se presenta el universo y la muestra establecida para el Componente de Gestión Presupuestal y Contractual:

Tabla No 27
Universo Seleccionado – Componente de Gestión Presupuestal y Contractual (millones de pesos).

Origen de la Población	Descripción	# de ítems de la población	Valor de la población
Reporte	Contratos de adquisición de bienes y servicios y Convenios interadministrativos o de colaboración	33	136.610,24
Reporte	Órdenes de compra y de trabajo	16.565	83.381,65
Reporte	Proyectos de ventas (incluidos centros de beneficios por aportes de industria nómina ARC o subvenciones)	255	180.634,84
Rubro Presupuestal	Rubros presupuestales de gastos de funcionamiento e inversión	11	32.719,52
Total		16.864	433.346,25

Fuente: Formato No 30 GAF. Muestreo de Auditoría Financiera. Elaboró Equipo Auditor.

Tabla No 28
Muestra Seleccionada – Componente de Gestión Presupuestal y Contractual (millones de pesos).

Moneda	Origen de la Población	# de ítems para la muestra	Valor	% Muestra en Cantidad	% Muestra en Valores
Dólar (U\$)	Reporte de contratos en dólares (ver anexo 2)	3	5.959,91	100%	100%
Euro (e)	Reporte de contratos en euros (ver anexo 2)	8	116.796,41	100%	100%
COP \$	Reporte de contratos en pesos (ver anexo 2)	12	4.621,14	100%	100%
COP \$	Reporte de convenios en pesos (ver anexo 3)	10	9.232,78	100%	100%
COP \$	Reporte de órdenes de compra y servicios en pesos (ver anexo 4)	142	14.253,92	0.86%	17,09%
COP \$	Reporte de proyectos de ventas (incluidos centros de beneficios por aportes de industria nómina ARC o subvenciones)	255	180.634,84	100%	100%
COP \$	Rubros presupuestales (Gastos de funcionamiento e inversión)	11	32.719,52	100%	100%
Total		441	364.218,52	2.62%	84%

Fuente: Formato No 30 GAF. Muestreo de Auditoría Financiera. Elaboró Equipo Auditor.

2.2.2. Análisis de variaciones en el presupuesto de ingresos

La participación de la Armada Nacional de Colombia en los últimos 3 años y su disminución, se presenta a continuación: 81% de participación en el 2015 vs 59% en proyección al cierre del 2018, indicando que no hubo contratos de construcción en el último periodo. La participación de los ingresos por reparaciones y construcciones, estuvieron concentradas en 2015 y 2016, ya

que en 2017 se hicieron las entregas finales, y en el año 2018, se hizo la entrega del último buque ordenado.

2.2.3. Análisis de variaciones en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión

En lo que respecta a los Gastos de funcionamiento, en el histórico 2009 al 2018, se evidencia que se ha venido reduciendo con el fin de que sean coherentes con las expectativas de ventas. En el año 2018, hubo reducción en el orden del 12%, y se proyectó reducir adicionalmente otro 12% en el 2019.

En cuanto al Plan de Desarrollo Tecnológico y de Innovación- PDTI se presentó el comportamiento histórico de la inversión entre los años 2001-2018 por grupo focal y la proyección para la inversión del año 2019 por \$6.005 millones (distribuidos así: I+D+i \$3.371, SIAO (Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional) \$645, Infraestructura \$1.540 y TIC \$449 millones. Posteriormente, se hizo una adición por \$7.172,9 millones, para un total de recursos de inversión de \$13.178 millones.

2.2.4. Pruebas de auditoría gestión presupuestal y contractual

2.2.4.1. Pruebas sustantivas de detalle

Para el componente de gestión presupuestal y contractual, se aplicaron pruebas de detalle, teniendo en cuenta los riesgos significativos y de fraude que se establecieron en la Matriz de Riesgos y Controles (Formato 14), para este Macroproceso, la cual, aunque arrojó resultado ADECUADO en la calificación de diseño de control, en la calificación del riesgo combinado, arrojó resultado MEDIO.

2.2.4.1.1. Gestión presupuestal

Las políticas y lineamientos para los presupuestos de ingresos, gastos de funcionamiento y gastos de inversión, vigentes para el año 2019, establecidas en directivas de la Corporación, se describen en los lineamientos y anexos, detallados a continuación: 1. Proyección de Ingresos Operacionales 2019; Anexo 1 - Lineamientos generales para el manejo del presupuesto de ingresos operacionales vigencia 2019; 2. Presupuesto de Gastos de Funcionamiento Vigencia 2019; Anexo 2 - Lineamientos generales para el manejo del presupuesto gastos de funcionamiento vigencia 2019; Lineamientos Generales relacionados con la Planeación Presupuestal; Lineamientos Generales relacionados con la Ejecución Presupuestal; 3. Presupuesto de Inversión; Anexo 3 - Lineamientos generales para el

manejo del presupuesto de inversión vigencia 2019; Lineamientos Generales relacionados con la Planeación Presupuestal; y Lineamientos Generales relacionados con la Ejecución Presupuestal.

Conclusiones y resultados de las pruebas sustantivas de detalle en la gestión presupuestal:

Ejecución Presupuestal de Ingresos:

La proyección de ingresos para el 2019, fue de \$168.023 millones COP, cifra que fue aprobada mediante Acta No 080 de 23 de noviembre de 2018, de sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación.

La ejecución presupuestal de ingresos ascendió a \$180.634,84 millones (incluyendo los aportes industria nómina ARC o subvenciones \$6.571,19 millones), representando un cumplimiento del 107,5%.

Cabe aclarar que la ejecución presupuestal de ingresos, se mide por la causación de estos, bajo el método de avance de los costos de cada proyecto de venta, y con base en los contratos suscritos, sin tener en cuenta la gestión de recaudo o de recuperación de la cartera de los proyectos.

La ejecución de ingresos operacionales de 2019, resumida por proyectos, se dio de la siguiente manera:

Tabla No 29
Ingresos operacionales por líneas de negocio (millones de pesos)

Líneas de Negocios	Ingresos Operacionales
Mantenimiento y Reparaciones	92.881,99
Servicios Industriales	849,60
Construcciones	80.332,06
Subtotal ingresos operacionales	174.063,65
Subvenciones	6.571,18
Total ingresos operacionales	180.634,84

Fuente: Auxiliares Contables Cotecmar 2019.

Preparado Equipo Auditor

Ejecución Presupuestal Gastos de Funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento para el 2019, fueron aprobados en cuantía de \$23.362 millones, mediante Acta No 080 de 23 de noviembre de 2018, en sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Corporación.

La ejecución del presupuesto de gastos de funcionamiento de la Corporación, se llevó a cabo, atendiendo la estructura presupuestal de la



Corporación, en siete (7) rubros que a su vez se componen de cuarenta y ocho (48) posiciones presupuestarias, incluyendo las divisiones creadas en algunas de estas, agrupadas de acuerdo a su naturaleza, el cual fue asignado a los 24 centros gestores reconocidos por el Sistema de Planificación de Recursos Empresariales (ERP “SAP”), y distribuidos entre cuarenta y dos (42) de las cuarenta y ocho (48) posiciones presupuestarias existentes, de acuerdo con la planeación de necesidades y compromisos corporativos para la vigencia.

La ejecución de los gastos de funcionamiento de la Corporación, ascendió a \$23.358 millones, equivalente al 99,98% del total presupuestado (\$23.362 millones), como se presenta a continuación:

Tabla No 30
Ejecución Gastos de Funcionamiento 2019 (millones de pesos)

No	RUBROS	PRESUPUESTO 2019	EJECUCIÓN	% PARTIC.	% EJEC.
I	Rubro Asociado a recursos humanos	15.440,61	15.035,75	64,37%	97,38%
	GASTOS GENERALES	7.921,39	8.322,38	35,63%	105,06%
II	Rubro asociado a maquinaria y equipo	3.169,36	3.043,60	13,03%	96,03%
III	Rubro asociados a servicios	1.967,50	2.073,02	8,87%	105,36%
IV	Rubro de asesorías	559,21	561,11	2,40%	100,34%
V	Rubro asuntos comerciales	60,55	58,14	0,25%	96,03%
VI	Rubro asuntos legales	101,44	111,64	0,48%	110,06%
VII	Rubro soporte corporativo	2.063,35	2.474,86	10,60%	119,94%
	TOTAL	23.362,00	23.358,12	100,00%	99,98%

Fuente: Auxiliares de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Como se observa en la tabla anterior, a nivel general: el rubro asociado a recursos humanos (64,37%) duplica al de gastos generales (35,63%). A nivel específico, los rubros más representativos, después del rubro asociado a recursos humanos, son en su orden: maquinaria y equipo (13,03%), soporte corporativo (10,60%), servicios (8,87%), asesorías (2,40%), asuntos legales (0,48%) y asuntos comerciales (0,25%). En el ítem de gastos generales, se presenta una sobre-ejecución del 105,06%.

La Corporación basa su ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, en la causación contable de los gastos operacionales y no operacionales que van al estado de resultados, a la cual se le extraen los correspondientes gastos de funcionamiento, para mostrarlos como ejecución presupuestal.

Con la siguiente ilustración se evidencia la ejecución presupuestal de gastos de funcionamiento, basada en la causación contable de los gastos operacionales llevados a resultados:

Tabla No 31
Ejecución Gastos de Funcionamiento 2019 (millones de pesos).

Presupuesto	Presupuesto 2019	COTECMAR		Ejecución total
		Cuentas 51 y 53	CIF Fijos Cuenta 79	
I. Rubros Asociados al Recurso Humano	15.035,75	13.340,40	1.695,37	15.035,77
II. Rubros Asociados maquinaria y Equipo	3.043,95	2.163,00	880,60	3.043,60
III. Rubros Asociados Servicios	2.073,56	2.073,01	-	2.073,01
IV. Rubros Asociados Asesorías	561,11	561,11	-	561,11
V. Rubros Asociados Comercial	60,44	58,14	-	58,14
VI. Rubros Legales	112,01	111,64	-	111,64
VII. Rubros de Soporte Corporativo	2.475,19	2.474,86	-	2.474,86
Presupuesto Gastos de Funcionamiento	23.362,00	20.782,16	2.575,97	23.358,12

Fuente: Auxiliares de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Ejecución Presupuestal Gastos de Inversión:

Para la vigencia 2018 y como se detalla en la siguiente tabla, fueron aprobados recursos de inversión por \$21.253 millones de los cuales, al cierre de esta, se registró una ejecución de \$12.989,8 millones, quedando pendientes por ejecutar \$8.263,16 millones, distribuidos así: Comprometidos \$540,3 millones y sin comprometer \$7.722,8 millones.

Tabla No 32
Ejecución Gastos de Inversión 2018 (millones de pesos).

Tipo de Actividad	Grupo Focal	PDTI 2018	Ejecución PDTI 2018	Excedentes Contables 2017 por Ejecutar	PDTI 2018 – Recursos Comprometidos	PDTI 2018 – Recursos sin Comprometer
Actividad Meritoria	I+D+i	9.554,00	6.108,93	3.445,07	372,95	3.072,13
	SIAO	1.500,00	764,98	735,02	73,67	661,35
Asignaciones Permanentes	Infraestructura	6.024,00	2.576,16	3.447,84	-	3.447,84
	TIC	4.175,00	3.539,77	635,23	93,72	541,51
Total		21.253,00	12.989,84	8.263,16	540,34	7.722,83

Fuente: Auxiliares Contables y de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Mediante acta No. 079 de sesión ordinaria del Consejo Directivo llevada a cabo el 15 de agosto de 2018, se reservaron recursos por valor de \$7.489,91 millones, para el proyecto Aumento de la Capacidad de Levante, para ser ejecutados durante la vigencia 2019.

Posteriormente, la Corporación, mediante Acta No 080 de 23 de noviembre de 2018, del Consejo Directivo Ordinario, aprobó el presupuesto de inversión en \$6.005,09 millones, tal como se muestra a continuación:

Tabla No 33
Plan de Desarrollo Tecnológico e Innovación (millones de pesos)

Grupo Focal	Presupuesto
I + D + i (Investigación, desarrollo e innovación)	3.370,77
Infraestructura (Productiva)	1.540,30
SIAO (Sistema Integral de Aprendizaje Organizacional)	644,53
TIC (Tecnología de la información y la comunicación)	449,49
Total general	6.005,09

Fuente: Directiva Transitoria N°001 PCTMAR del 11 de enero de 2019

Acto seguido, la Corporación recibió autorización para redistribuir los recursos de inversión sin comprometer (\$7.722,8 millones) en sesión ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 14 de marzo de 2019, tal cual se registra en el acta No. 083 de 2019, dentro de los cuales se encuentran los recursos asignados al proyecto de Aumento Capacidad de Levante, los cuales fueron reducidos de \$7.489,91 a \$4.650 millones, quedando inmersos en el grupo focal de Infraestructura (\$5.577,7 millones), como se presenta a continuación, detallando los recursos EC2017 sin comprometer por \$7.172,9 y la modificación realizada:

Tabla No 34
Adición al Presupuesto Inicial de Gastos de Inversión 2019 (millones de pesos).

Tipo de Actividad	Grupo Focal	PDTI 2018 - Recursos sin Comprometer	Recursos EC 2017 solicitados para financiar PDTI 2019	Recursos EC 2017 netos sin comprometer	PDTI 2018 – Solicitud de Modificación (Adición al Presupuesto)
Actividad Meritoria	I+D+i	3.072,13	232,91	955,94	1.188,86
	SIAO	661,35	0,00	200,00	200,00
Asignaciones Permanentes	Infraestructura	3.447,84	316,94	5.260,82	5.577,76
	TIC	541,51	0,00	756,21	756,21
Total		7.722,83	549,85	7.172,97	7.722,83

Fuente: Auxiliares de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Al contar con la anterior autorización, el presupuesto de inversión disponible para el 2019 quedó distribuido como se indica en la siguiente tabla, donde, al valor de \$6.005 millones que fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo Directivo llevada a cabo el 23 de noviembre de 2018 (Acta No. 80 anexa) se adicionaron los recursos de excedentes contables de 2017 por valor de \$7.172,9 millones, para un total de recursos de inversión de \$13.178 millones, así:

Tabla No 35
Presupuesto de Inversión Definitivo 2019 (millones de pesos).

Tipo de Actividad	Grupo Focal	PDTI 2019		Recursos EC 2017 Redistribuidos	Total Recursos por Grupo Focal
		EC 2018	EC 2017		
Actividad Meritoria	I+D+i	3.137,85	232,91	955,94	4.326,70
	SIAO	644,53	0,00	200,00	844,53
Asignaciones Permanentes	Infraestructura	1.223,36	316,94	5.260,82	6.801,12
	TIC	449,49	0,00	756,21	1.205,70
Total		5.455,23	549,85	7.172,97	13.178,05

Fuente: Auxiliares Contables y de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Al analizar lo registrado en estados financieros 2019, como uso de reservas por valor de \$9.102,44 millones, y lo registrado en la ejecución presupuestal por valor de \$9.361,40 millones, se obtiene el siguiente desglose de valores imputados a la contabilidad:

Tabla No 36
Desglose contable de la ejecución gastos de Inversión 2019 (millones de pesos)

	I+D+i	SIAO	Infraestructura	TIC	Total
Ejecución Grupo de cuenta 3215	4.217	838	3.189	858	9.102
Ejecución Grupo de cuentas 16	47	-	17	290	259
Total	4.170	838	3.206	1.148	9.361

Fuente: Auxiliares Contables y de Presupuesto Cotecmar 2019. Preparado Equipo Auditor

Lo anterior, permitió identificar la coherencia entre la contabilidad y la ejecución presupuestal de los gastos de inversión, tal como se detalla en la tabla anterior, en donde la diferencia entre estas dos fuentes de información, radica en el valor imputado por \$258,9 millones, correspondiente a los activos fijos con cargo a los proyectos de inversión (infraestructura).

Una vez revisadas las reservas contables, el uso de excedentes financieros, y el presupuesto definitivo aprobado por la Corporación, se concluye que la ejecución presupuestal de los gastos de inversión, fue por valor de \$9.361,40 millones, al compararla con su presupuesto (\$13.178,05 millones), se obtiene un porcentaje de ejecución del 71%.

Con respecto a la revelación detallada de los proyectos de inversión (PDTI) en las notas a los estados financieros, la Corporación considera que, al ser los estados financieros de conocimiento público, al revelar esta información en mayor detalle, se podría producir la divulgación de información con carácter confidencial que expone el secreto industrial de la Corporación en un entorno científico y empresarial muy competitivo. No obstante, se ha establecido internamente que sea la Oficina de Planeación la que haga



seguimiento y control a la ejecución del PDTI en cada vigencia, dando cumplimiento a lo establecido en la Directiva Permanente No. 039-PCTMAR-2018.

En términos de controles a la ejecución de cada proyecto de inversión, estos se encuentran conciliados en SAP con la División de Costos y Presupuesto, en donde se mantiene un debido registro en el ERP Corporativo.

En cuanto a la administración de los recursos en cuentas bancarias, la Corporación considera preciso tener en cuenta que, para la optimización de la gestión de tesorería y la administración del efectivo, la Corporación aplica el principio de unidad de caja, bajo el cual la entidad centraliza la gestión de todos los recursos financieros en una tesorería única, por medio de la cual garantiza que cuente con la totalidad de los ingresos de efectivo y la disponibilidad que se requiere para atender la totalidad de las obligaciones y compromisos económicos que se requieran, en concordancia con las políticas definidas en el Manual de Políticas Financieras de COTECMAR - Gestión Operativa de Tesorería, Apertura, Administración y Cierre de Cuentas.

Finalmente, mediante pruebas de control se evidenció la existencia de procesos de conciliación mensual y final durante el año 2019, con sus respectivos anexos y soportes, entre el área de contabilidad, el área de costos y presupuesto y los diferentes centros de costos o de beneficios de la Corporación.

El cruce de los estados financieros con sus notas y libros auxiliares, y con la ejecución presupuestal de ingresos, costos, gastos de funcionamiento y gastos de inversión, permitió evidenciar que existe coherencia entre los registros. Asimismo, a través de revisión aleatoria de comprobantes mensuales, por cada cuenta seleccionada en la muestra, con sus soportes, se comprobó coincidencia entre registros y documentos fuentes.

Con base en lo anterior, se concluye que los controles asociados a la medición, revelación y presentación de los registros de movimientos y saldos de importancia relativa de los grupos contables asociados a la ejecución presupuestal de ingresos, costos, gastos de funcionamiento y gastos de inversión de la Corporación, son efectivos y confiables.



2.2.4.1.2. Gestión Contractual

La Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial –COTECMAR-, para desarrollar el proceso de contratación de adquisición de bienes y servicios, se encuentra legalmente enmarcada dentro de los parámetros establecidos por las Disposiciones números: 121 de 2010 (por el cual se aprobó el Manual de Contratación para la Corporación); No. 437 de 03-07-2010 (por el cual se implementa el Manual Logístico de la Corporación); y, la Disposición No. 732 de 25-07-2016 que reemplazó a las anteriores y hasta el día de hoy se encuentra vigente.

Además de las anteriores Disposiciones, la Corporación también se rige por el Código de Comercio y demás normas de carácter privado que le sean aplicables; por tal razón, no está sujeta a las disposiciones del Estatuto General de la Contratación que rige para la Administración Pública en Colombia; tal como lo estipula el Artículo 16 de la Ley 1150 de 2007.

Para la revisión a la contratación, se tuvo en cuenta la recomendación de la Dirección de Vigilancia Fiscal de la CGR en cuanto al uso de la información arrojada por la malla de contratación de la plataforma Océano, para revisar a fondo 18 contratos que presentaron algunas marcas asociadas a riesgos como cesiones, adiciones, anticipos, prorrogas, fallecimiento, o sanciones que históricamente ha tenido el contratista. Adicionalmente, se revisaron aspectos que tienen que ver con los procesos de supervisión e interventoría, liquidación, ejecución contractual, anticipos, estudios previos y pliegos de condiciones; teniendo en cuenta factores de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, oportunidad y consistencia de la información, con el fin de establecer el cumplimiento de la normatividad vigente para la Corporación para satisfacer las necesidades de abastecimiento de bienes y servicios para sus procesos misionales.

En el ejercicio de revisión de los contratos se evidenció que a través de la supervisión se realizan los informes o actas de seguimiento y recepción de bienes, para el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados al contrato, con el fin de constatar que se dé cumplimiento del objeto contratado, para lo cual se utiliza el formato establecido por la Corporación, en donde se deja consignadas las observaciones de informes periódicos de supervisión, así como los criterios de evaluación de desempeño de los proveedores. Asimismo, en los expedientes revisados, se evidenciaron las respectivas actas de terminación, recepción y/o liquidación, según como corresponda en cada caso, de acuerdo con el objeto contractual y su estado de ejecución.



La Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial COTECMAR, suscribió en la vigencia 2019 seis (6) convenios:

Convenio de Cooperación suscrito con ARMADA NACIONAL ARC MALAGA BN2 del 19/02/2019, cuyo objeto es Aunar esfuerzos en pro de la industria naval en el pacífico colombiano mediante el mantenimiento de las naves a flote, por valor de \$365.36 millones.

ARMADA NACIONAL ARC BN3 del 24/04/2019, cuyo objeto es aunar esfuerzos en pro del desarrollo de la industria naval mediante el mantenimiento de las naves a flote en el sur de Colombia, por valor de \$401,29 millones.

JEFATURA DE FORMACION, INSTRUCCIÓN y EDUCACION NAVAL-JINEN del 17/02/2019, cuyo objeto es Aunar esfuerzos en pro del desarrollo de la industria naval mediante el mantenimiento de las naves a flote en el sur de Colombia, por valor de \$199,23 millones.

Universidad Cooperativa de Colombia del 03/09/2019, cuyo objeto es Aunar esfuerzos y establecer mecanismos de mutua cooperación para la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de proyectos.

COLEGIO MAYOR del 27/02/2019, cuyo objeto es definir las políticas y términos generales de cooperación académica e investigativa.

COLFUTURO del 03/09/2019, cuyo objeto es aunar esfuerzos y establecer mecanismos de mutua cooperación para la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, capacitación, formulación y presentación de proyecto. De la misma manera se evidenció que en el año 2019 se terminaron dos convenios de cooperación suscritos en vigencias anteriores. Del análisis realizado a los convenios en mención se pudo establecer que se encuentran ajustados a la normatividad vigente aplicable a la Corporación.

Hallazgo No 3 – Procedimiento informe de supervisión (A)

En el Contrato de Adquisición de Bienes y Servicios No. 003/19 de 10/01/2019 suscrito entre Cotecmar y la empresa Gecolsa S.A, cuyo objeto es el suministro de bienes, accesorios y servicios, de conformidad con lo establecido en la oferta No. 50023881 del 9 de enero de 2019, se evidenció que el informe de supervisión (30-08-2019), se suscribió con posterioridad al acta de liquidación (02-07-2019), incumpliendo el procedimiento establecido en la Disposición 732 de 2016 (Manual Logístico de Cotecmar), que



establece que el informe de supervisión debe presentarse antes de suscribirse el acta de liquidación.

Lo anterior, debido a debilidades en el sistema de control interno, al no percatarse la administración del no cumplimiento de lo establecido en el Numeral 4.2 (Almacenamiento), Sub numeral 4.2.1.1 (Mecanismos para la selección de Proveedores), Capítulo I (Selección Directa) de la Disposición 732 de 2016 (Manual Logístico de Cotecmar). Hallazgo Administrativo.

Respuesta de la Entidad

....."Las actas de liquidación y/o informes de ejecución, cuando apliquen, se realizan posteriormente a entrega parcial o total de los bienes o servicios objeto del contrato de acuerdo a la dinámica de tiempos contractuales. Teniendo en cuenta que el informe de ejecución del supervisor incluye la información de recepción a satisfacción y la evaluación del proveedor, dicho informe podrá ser presentado de manera posterior como constancia interna de la evaluación realizada respecto a criterios tales como calidad, cumplimiento, seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente, que se emplean para la evaluación de desempeño trimestral de los proveedores".

Validación de la Respuesta:

Una vez analizadas las explicaciones dadas por la Corporación y luego de haber revisado la los soportes digitales anexados (Archivos en PDF) y que se relaciona en el adjunto arriba mencionados (Inscripción en el maestro de Proveedores), el equipo auditor considera que la observación sobre la fecha del acta de liquidación sea antes que la fecha del informe de supervisión queda en firme por cuanto esto no es coherente con la dinámica de tiempo en la contratación y la explicación dada por la Entidad no es del todo convincente. Hallazgo Administrativo.

La evaluación a la contratación de 2019 de Cotecmar (incluidos los convenios), aun teniendo en cuenta el hallazgo anteriormente descrito, permitió evidenciar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia contractual y presupuestal; asimismo, el cumplimiento del manual logístico y de todas las etapas del proceso de contratación para la adquisición de bienes y servicios, para la producción y cumplimiento de su objeto social.

2.3. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de COTECMAR derivado del control fiscal practicado por la CGR a la vigencia 2018 fue suscrito por la Entidad el 05 de junio de 2019.



El plan de mejoramiento tiene tres (3) metas que corresponden a:

1) Dos (2) metas que corresponden a 2 hallazgos de la vigencia 2017.

2) Una (1) meta que corresponde a un hallazgo de la vigencia 2018.

De las dos metas vigencia 2017, una tiene fecha de terminación el 31 de diciembre de 2019 y la otra el 31 de diciembre de 2020.

El hallazgo de la vigencia 2018 tiene su meta de finalización el 30 de julio de 2019.

El plan de mejoramiento CGR 2018 con corte al 31 de diciembre de 2019, presenta un porcentaje de cumplimiento del 100%, mientras que la meta pendiente de la vigencia 2017 muestra un avance del 27,24%, soportado en el cumplimiento de la meta H1-2017, evidenciándose que en su mayoría las acciones implementadas fueron orientadas a corregir el origen de las deficiencias observadas.

Debido a que en el ítem código de hallazgo H1 2017 que contemplaba 2 acciones solo se cumplió una, esta debe retirarse, pero continúan en el siguiente plan de mejoramiento la otra acción que no se cumplió.

Se aclara que la auditoria interna de COTECMAR el seguimiento al plan de mejoramiento lo realiza trimestral.

2.4. ATENCION DE DENUNCIAS O SOLICITUDES CIUDADANAS

En el desarrollo del proceso auditor no se recibieron denuncias o solicitudes ciudadanas.

2.5. ACCIONES Y RECURSOS DESTINADOS A LAS POLÍTICAS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.5.1. Equidad de género

En cumplimiento a la Política Pública Nacional de equidad de género en el ámbito laboral, lineada por la Ley 1257 de 2008 y particularmente el Decreto 4463 de 2011 reglamentario del sector Trabajo, la Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR-, ha definido en su Direccionamiento Estratégico 2019 - 2022, la contratación de un 20% de personal femenino. De esa meta, actualmente se lleva alcanzado un 15% esperando cumplir el total del porcentaje antes de finalizar el año 2022.

Como acciones y recursos para el cumplimiento del total de la meta establecida, se ha abierto campo para la inclusión de personal femenino en todos los perfiles laborales con los que cuenta la Corporación. Por ello se estableció en el manual de Política de Gestión Humana, igualdad de oportunidades y la no discriminación en el proceso de selección del personal por razones de raza, color, género, idioma, religión, nacionalidad, posición social o económica.

2.5.2. Participación ciudadana

Conforme a lo estipulado en la Ley 1757 de 2015 y a los lineamientos del Decreto 2482 de 2012, sobre políticas de desarrollo del Estado, COTECMAR viene implementando los planes anticorrupción y de atención al ciudadano, así como la elaboración anual de una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. En virtud de lo anterior, la Corporación, publica en la página web, dicho plan, con sus respectivos componentes de gestión del riesgo de corrupción, servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública.

A través de la página corporativa www.cotecmar.com, se mantiene a disposición de los grupos de interés, información relacionada con políticas internas, estatutos, plan de acción estratégico, servicios, regulaciones, procedimientos y trámites, localización, horario, cargo a quien dirigirse en caso de reclamo, distribución presupuestal de proyectos de inversión e indicadores de gestión, con el fin de racionalizar trámites y procedimientos administrativos para proveedores, clientes, visitantes, empleados, etc.

El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados planes, está a cargo de la Oficina de Auditoría Interna - OFAIN. A través del Boletín de Control Interno de COTECMAR, "BOCIN" se difunde artículos relacionados con la lucha contra la corrupción. En la página web corporativa www.cotecmar.com, link Cotecmar-Control Interno, se encuentran publicados: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019.

3. ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros COTECMAR a 31-12-2019

Anexo 2. Muestra de Contratación

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima y Fluvial "COTECMAR"**

Estados de Situación Financiera

Notas	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	(En miles de pesos Colombianos)	
Activos		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 \$ 164,025,063	\$ 68,159,105
Deudores y otras cuentas por cobrar comerciales	7 32,372,898	20,257,083
Cuentas por cobrar a compañías vinculadas	19 11,681,676	7,414,317
Activos por impuestos corrientes	16 19,980,457	16,979,164
Inventarios	8 1,698,523	13,700,959
Gastos pagados por anticipado	11 563,397	456,387
Total activo corriente	230,322,014	126,967,015
Activo no corriente		
Inversiones en controladas	6 -	78,808
Deudores y otras cuentas por cobrar comerciales	7 13,757,101	-
Propiedades, planta y equipo	9 123,759,836	128,238,768
Activos intangibles	10 7,866,668	9,010,006
Total activo no corriente	145,383,605	137,327,582
Total activos	\$ 375,705,619	\$ 264,294,597
Pasivos y patrimonio		
Pasivo corriente		
Obligaciones financieras	12 \$ -	\$ 702,094
Proveedores	13 12,441,979	10,533,851
Cuentas por pagar	14 2,575,257	4,945,081
Pasivos por impuestos corrientes	16 508,776	106,250
Beneficios a empleados	15 7,158,456	7,719,825
Pasivos estimados y provisiones	17 15,906,505	16,602,081
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	18 123,814,952	14,890,148
Total pasivo corriente	162,405,925	55,499,330
Pasivo no corriente		
Pasivos por impuesto diferido	16 -	2,157,674
Total pasivo no corriente	-	2,157,674
Total pasivo	162,405,925	57,657,004
Patrimonio institucional		
Capital fiscal	131,840,104	131,811,504
Reservas	52,448,560	56,095,750
Resultado de ejercicios anteriores	13,800,599	13,275,098
Excedente del período	15,210,431	5,455,241
Total patrimonio	213,299,694	206,637,593
Total pasivo y patrimonio	375,705,619	264,294,597
Cuentas de orden		
Acreedoras	22 11,358,067	3,540,652
Deudoras	21 \$ 257,391,175	\$ 25,637,546

Las notas 1 a 31 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal

José M. Reyes Guevara
Contador
Tarjeta Profesional 134258-T

Vanessa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima y Fluvial "COTECMAR"**

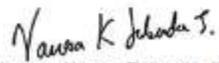
Estados de Resultados Integrales

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2019	2018
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Ingresos operacionales	23	\$ 180,634,838	\$ 130,021,903
Costo de ventas	24	(144,768,814)	(102,983,455)
Excedente bruto		35,866,024	27,038,448
Gastos operacionales	25	(28,880,845)	(25,920,514)
Excedente operacional		6,985,179	1,117,934
Ingresos financieros y otros	26	12,214,315	7,668,705
Gastos financieros y otros	27	(3,792,295)	(1,900,690)
Excedente antes de impuestos		15,407,199	6,885,949
Impuesto de renta	16	(196,768)	(1,430,708)
Excedente neto del año		\$ 15,210,431	\$ 5,455,241

Las notas 1 a 31 adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal


José M. Reyes Guevara
Contador
Tarjeta Profesional 134258-T


Vanesa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial "COTECMAR"

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Capital Fiscal	Asignaciones Permanentes	Reservas Proyectos de Investigación	Total	Excedente del Periodo	Excedentes Acumulados	Total Patrimonio Institucional
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>							
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 131,792,490	\$ 48,761,543	\$ 137,337	\$ 48,898,880	\$ 16,037,882	\$ 13,275,098	\$ 210,004,350
Incremento aportes industriales de trabajo	17,518	-	-	-	-	-	17,518
Traslado a reservas	-	-	16,037,882	16,037,882	(16,037,882)	-	-
Excedente neto del año	-	-	-	-	5,455,241	-	5,455,241
Utilización de reservas, neto (Nota 20)	1,496	1,134,750	(9,975,762)	(8,841,012)	-	-	(8,839,516)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	131,811,504	49,896,293	6,199,457	56,095,750	5,455,241	13,275,098	206,637,593
Incremento aportes industriales de trabajo	28,600	-	-	-	-	-	28,600
Traslado a reservas	-	(306,305)	5,761,546	5,455,241	(5,455,241)	-	-
Excedente neto del año	-	-	-	-	15,210,431	-	15,210,431
Ajustes transición NIIF (Nota 16)	-	-	-	-	-	525,501	525,501
Utilización de reservas, neto (Nota 20)	-	(4,025,926)	(5,076,505)	(9,102,431)	-	-	(9,102,431)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 131,840,104	\$ 45,564,062	\$ 6,884,498	\$ 52,448,560	\$ 15,210,431	\$ 13,800,599	\$ 213,299,694

Las notas 1 a 31 adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Luis A. Villagas Portocarrero
Representante Legal

José M. Reyes Guevara
Contador
Tarjeta Profesional 134258-T

Vanessa Karina Taborda Jiménez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)

**Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval,
Marítima y Fluvial "COTECMAR"**

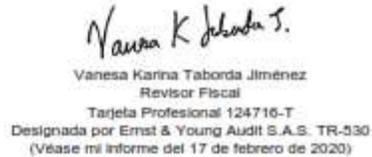
Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
	<i>(En miles de pesos Colombianos)</i>	
Flujos de efectivo de actividades de operación		
Excedente neto del año	\$ 15,210,431	\$ 5,455,241
Ajustes para conciliar el excedente neto del año con el Efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	9 6,431,586	5,873,461
Amortización	10 1,143,339	779,768
Valoración de inversiones	6 37,940	(26,680)
Deterioro de propiedad, planta y equipo	9 (92,938)	150,300
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipo	9 96,696	61,680
Deterioro de cartera	7 208,458	(209,511)
Impuesto diferido	16 (1,632,173)	563,151
Cambios en los activos y pasivos operacionales		
Deudores y otras cuentas por cobrar comerciales	7 (26,086,329)	(10,375,961)
Cuentas por cobrar a compañías vinculadas	19 (4,267,359)	15,435,280
Activos por impuestos corrientes	16 (3,671,259)	(6,094,211)
Inventarios	8 12,002,436	855,555
Gastos pagados por anticipado	11 (107,010)	(61,538)
Proveedores y cuentas por pagar	14 (461,696)	(7,405,394)
Cuentas por pagar a compañías vinculadas	19 -	(3,677)
Pasivos por impuestos corrientes	16 402,526	(37,309)
Beneficios a empleados	15 (561,369)	(1,267,935)
Pasivos estimados y provisiones	17 (695,576)	(2,956,350)
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos	16 107,814,126	(13,236,391)
Efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	105,771,829	(12,424,267)
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Aumento de propiedad, planta y equipo	9 (171,426)	(2,916,356)
Intercambio de inversiones por activo		78,809
Aumento de activos por inversiones		(37,329)
Estudios y Proyectos	10 -	(3,935,941)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(129,946)	(6,852,299)
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Disminución en obligaciones financieras	12 (702,094)	(436,267)
Incremento en aportes		28,600
Utilización del beneficio neto o excedente		(9,102,431)
Efectivo utilizado en actividades de financiación	(9,775,925)	(9,260,265)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	95,865,958	(26,536,671)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	68,159,105	96,695,976
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 164,025,063	\$ 66,159,105

Las notas 1 a 31 adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Luis A. Villegas Portocarrero
Representante Legal


Jose M. Reyes Suevara
Contador
Tarjeta Profesional 134255-T


Vanesa Karina Taborda Jimenez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 124716-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 17 de febrero de 2020)



ANEXO 1 MUESTRA PRUEBA DE DETALLE (CONTRATOS SELECCIONADOS)									
Cant.	FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	NRO DE CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	MODALIDAD DE	TIPO DE CONTRATO	CONTRATISTA O PROVEEDORES	VALOR EN DÓLAR	VALOR EN EURO	VALOR DEL CONTRATO (En pesos)
1	11/01/2019	001/19	Prestar servicios de corretaje de seguros.	Proceso Selección abierta	CORRETAJE	AON RISK SERVICES COLOMBIA S.A. CORREDORES DE SEGUROS	\$0	0 €	Sin Valor. (artículo 1.341 C.CIO) las comisiones del intermediario estarán a cargo de las compañías aseguradoras con las cuales contrate COTECMAR.
2	14/01/2019	002/19	Comprar y vender en condiciones puerto CIF (Cartagena-Colombia) un paquete eléctrico y electrónico.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	RH MARINE NETHERLANDS BV	\$0	668.500 €	\$0
2	11/06/2019	Adicional y modificatorio No.001/19 al contrato No.002/19	Se aumenta el plazo establecido en las condiciones de entrega y cumplimiento del contrato principal, se modifica las garantías Bancarias.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	RH MARINE NETHERLANDS BV	\$0	668.500 €	\$0
3	10/01/2019	003/19	Suministrar bienes y accesorios y servicios .	Contratación por condiciones específicas	Bienes	GECOLSA S.A.	\$359.800	0 €	\$ 0
4	22/01/2019	004/19	Suministrar un paquete completo del sistema hidráulico de accionamiento de rampa y winche.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	FERNANDEZ JOVE COMERCIAL E INGENIERIA S.L.	\$0	156.140 €	\$ 0
5	22/01/2019	005/19	Suministro de un paquete completo de HVAC y cuartos fríos	Contratación por condiciones específicas	Bienes	FRIZONIA REFRIGERACION Y CLIMATIZACION S.L.	\$0	224.631 €	\$ 0
6	23/04/2019	006/19	Suministro de 02 grupos electrogeno marca caterpillar C18 que estan compuestos cada uno por 01 Motor Diesel CATERpillar para uso marino , Modelo C18 SCAC	Contratación por condiciones específicas	bienes	DAMEN SHIPYARD S GORINCH EM B.V.	\$0	237.266 €	\$ 0



7	2/05/2019	007/19	Suministro bajo la modalidad Portal de Proveedores de elementos y accesorios de refrigeración de acuerdo al anexo I del contrato.	Invitación Abierta	bienes	REFRISIST EMAS DEL CARIBE S.A.S.	\$0	0 €	\$ 200.000.000
8	2/05/2019	008/19	Suministro de instalación y puesta en marcha de los siguientes bienes accesorios y servicios que conforman un winche oceanografico para el sistema de Piston CORE para las unidades OCEANOGRAFICAS arc roncador y arc caribe.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	SIS MARCO S.A.S.	\$275.550	0 €	\$ 0
9	7/05/2019	009/19	Construcción y venta por parte de SBI de un (01) Bote tipo B (Apostol 41) y 01 Bote tipo C (29CC 31-4)	Contratación por condiciones específicas	Bienes	SAFEBOATS INTERNATIONAL LLC-SBI	\$1.183.281	0 €	\$ 0
10	23/05/2019	010/19	Prestar el servicio de Outsourcing de Ofimática	Contratación por condiciones específicas	Servicios	COLSOF S.A.	\$0	0 €	\$ 162.734.880
11	30/05/2019	011/19	Prestar servicio de remolcadores para las maniobras que se llevan a cabo en la Planta Mamonal	Contratación por condiciones específicas	Servicios	OPERACIONES TECNICAS MARINAS S.A.S.	\$0	0 €	\$ 800.000.000
12	7/08/2019	012/19	Prestar el servicio de intermediación para la inspección, prueba y gestión de compra de un dique flotante que tiene como proposito el incremento de la capacidad de levante para atender recibir embarcaciones de hasta 18.000 toneladas en la planta Mamonal de COTECMAR	Contratación por condiciones específicas	Servicios	QUINTUS SHIPPING LIMITED	\$0	0 €	El valor será del 3% sobre el valor total de la compra del dique flotante que realice COTECMAR.



13	15/08/2019	335196	Arrendamiento y prestación de servicios adicionales sobre el vehículo Chevrolet D-Max RT -50 2,5L DSL DC 4x2 - Pickup.	Contratación por condiciones específicas	Arrendamiento	RENTING COLOMBIA S.A.S.	\$0	0 €	\$ 2.015.805
14	18/09/2019	013/19	Suministro de maderas para la Planta Mamonal y Planta Balcagrande de COTECMAR bajo la modalidad de portal de proveedores		Bienes	MADERAS CARRILLO	\$0	0 €	\$ 120.000.000
15	18/09/2019	014/19	Suministro del Kit sistema MINS 2 de Navegación Inercial a bordo en la unidad ARC PIJAO.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	RAYTHEON ANSCHÜTZ GMBH	\$0	386.800 €	\$ 0
16	20/09/2019	015/19	Suministro de respuestos para bombas HAMILTON JET para 05 LPR de la Armada Nacional.	Contratación por condiciones específicas	Bienes	TODOMAR C.H.L. S.A.S.	\$0	0 €	\$ 705.886.180
17	24/09/2019	016/19	Suministro de cuatro (04) botes tipo BAF	Contratación por condiciones específicas	Bienes	EDUARDOÑO	\$0	0 €	\$ 464.000.000
18	24/09/2019	017/19	Suministro de 04 parejas de motores ENVIRUDE E-TEC G2 200HP	Contratación por condiciones específicas	Bienes	MOTOBOR DA S.A.S.	\$0	0 €	\$ 666.500.665
19	28/10/2019	018/19	Vender y entregar en condiciones FOB Hamburgo /Alemania los bienes descritos en la cotización 406227 Rev 03 de fecha 25 de septiembre de 2019 y anexos especificaciónes técnicas los cuales hacen parte integral del contrato, Vender y entregar en condiciones FOB hamburgo/Alemania, los siguientes elementos: INNER EXHAUST GA VALVE 292128-80-	Contratación por condiciones específicas	Bienes	THYSSEN KRUPP MARINE SYSTEMS GmbH.	\$0	2.548.000 €	\$ 0



			00-00, OUTER EXHAUST GAS VALVE PORT SIDE 672128-51- 00-00, OUTER EXHAUS GAS VALVE STARBOARD 67/2128-50- 00-00						
20	28/11/2019	019/19	Licenciament o del diseño, servicios técnicos, asistencia técnica y suministro opcional del paquete de materiales de un buque de investigación científico marina.	Proce so Selecc ión abiert a	Bienes servicios	y DAMEN SHIPYARD S GORINCH EM B.V.	\$0	24.567.5 00 €	\$ 0
21	3/12/2019	020/19	Suministro bajo la modalidad de in house de empaques y sellos, cauchos lubricantes, químicos y resinas para la Planta de Mamonal y bajo la modalidad de consignación para la planta de Bocagrande	Proce so Selecc ión simplif icada	Bienes	EMPAQUE TADURAS Y EMPAQUE S	\$0	0 €	\$ 500.000.000
22	5/12/2019	021/19	Suministro de artículos abrasivos, accesorios de soldaduras, soldaduras y elementos afines en modalidad in house para Cotecmar	Proce so Selecc ión abiert a	Bienes	CENTRAL DE SOLDADU RAS Y PROTECCI ON INDUSTRI AL S.A.	\$0	0 €	\$ 1.000.000.000
23	19/12/2019	022/19	Realizar la fabricación, suministro, activación, instalación, conexión, puesta en servicio y pruebas FAT, HAT y SAT de una batería principal para el sistema de propulsión y sistema eléctrico auxiliares de submarino ARC "Indomable" de la clase 206A.	Contr atació n por condic iones espec íficas	Bienes servicios	y EXIDE TECHNOL OGIES GmbH	\$0	2.968.82 0 €	\$ 0
ANEXO 2A MUESTRA PRUEBA DE DETALLE (CONVENIOS SELECCIONADOS)									



ITEM	CONTRAPARTE	NIT	SOLICITANTE	Nº CONVENIO	TIPO DE CONVENCION	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR
1	ARMADA NACIONAL ARC MALAGA BN2	N/A	GERENCIA BOCAGRANDE	Principa	Cooperación	Aunar esfuerzos en pro de la industria naval en el pacifico Colombiano mediante el mantenimiento de las naves a flote.	19/02/2019	18/02/2021	251.111.610
2	ARMADA NACIONAL ARC MALAGA BN2	N/A	GERENCIA BOCAGRANDE	1	Cooperación	Modificatorio al Convenio de Cooperación	18/06/2019	18/02/2021	69.841.406
3	ARMADA NACIONAL ARC MALAGA BN2	N/A	GERENCIA BOCAGRANDE	2	Cooperación	Modificatorio al Convenio de Cooperación	16/09/2019	18/02/2021	69.841.406
4	COLEGIO MAYOR	8904800545	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	N/A	Cooperación	Definir las políticas y términos generales de cooperación académica e investigativa conforme a las cuales LAS PARTES deciden aunar esfuerzos técnicos, administrativos, académicos, entre otros, para el aprovechamiento de los recursos humanos y de infraestructura, en los términos donde haya convergencia de intereses entre las partes.	27/09/2019	26/09/2022	N/A



5	ARMADA NACIONAL ARC BN3	N/A	GERENCIA BOCAGRANDE	N/A	Cooperación	LAS PARTES acuerdan aunar esfuerzos en pro del desarrollo de la industria naval, mediante el mantenimie nto tecnológico de las unidades a flote en el sur de Colombia.	24/04/2019	23/04/2021	401.289.518
6	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CONSTRUCC IONES	N/A	Cooperación	Aunar esfuerzos en pro del desarrollo de la industria naval, mediante la ejecución de actividades de ciencia y tecnología	17/10/2019	16/02/2020	199.226.480
7	UCC	8600299247	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A	Cooperación	Aunar esfuerzos y establecer mecanismos de mutua cooperación para la elaboración , desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, capacitación, formulación y presentación de proyectos de desarrollo con diferentes modalidades de financiación Universidad - Empresa - Estado - Cooperación internacional, que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país y en beneficio de las partes.	3/09/2019	2/09/2021	N/A



8		8001455008	GERENCIA DE TALENTO HUMANO	N/A	Cooperación	Aunar esfuerzos y establecer mecanismos de mutua cooperación para la elaboración, desarrollo y puesta en marcha de proyectos de investigación, desarrollo e innovación, capacitación, formulación y presentación de proyectos	3/09/2019	2/09/2019	N/A
	COLFUTURO								
ANEXO MUESTRA PRUEBA DETALLE (CONVENIOS SELECCIONADOS)		2B DE							
ITEM	CONTRA PARTE	NIT	SOLICITANTE	Nº CONVENIO	TIPO DE CONVENCIÓN	OBJETO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	VALOR
1	DYNACOMP	900808997	VICEPRESIDENCIA DE TECNOLOGÍAS Y OPERACIONES	N/A	Cooperación	Establecer una alianza cuyo objetivo primordial es llevar a cabo objetivos conjuntos de validación, diseño, implementación y montaje del proceso productivo de fabricación de cascos, partes y componentes para embarcaciones, en materiales compuestos a través del método de infusión, y considerar la explotación conjunta de cualquier producto resultante del presunto estudio	17/03/2017	17/03/2019	N/A



2	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	Principal	Cooperación	Aunar esfuerzos para la cooperación científica tecnológica entre ARMADA NACIONAL - JINEN y COTECMAR para codesarrollar un sistema de red táctica naval para la armada nacional de Colombia	19/12/2014	19/07/2017	34,815.996.041,00
2.1.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	1	Modificatorio al Convenio de Cooperación	Modificación del alcance del proyecto y su cronograma, redistribución de los recursos internos del convenio y agregar una obligación.	21/12/2015	19/07/2018	\$ 3.283.996.041,00
2.2.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	2	Modificatorio al Convenio de Cooperación	Modificación de la cláusula 4 "Costo, forma de aportación, pago e imputación presupuestal".	30/11/2016	19/07/2018	\$ 991.495.481,00
2.3.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	3	Modificatorio al Convenio de Cooperación	Inclusión de una cláusula de supervisión y de reporte de informe.	21/12/2017	19/07/2018	\$ 991.495.481,00
2.4.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	4	Modificatorio al Convenio de Cooperación	Modificación del plazo del convenio hasta el 31 de diciembre de 2018 y del acta de constitución del proyecto	23/05/2018	31/12/2018	\$ 991.495.481,00
2.5.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	5	Modificatorio al Convenio de Cooperación	Modificación del plazo del convenio hasta el 13 de diciembre de 2019	14/12/2018	13/12/2019	\$ 991.495.481,00



2.6.	JEFATURA DE FORMACIÓN, INSTRUCCIÓN Y EDUCACION NAVAL -JINEN-	N/A	GERENCIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	N/A	Modificadorio al de Cooperación	Modificació n del acta de constitución del proyecto	30/08/2019	13/12/2019	\$ 991.495.481,00
ANEXO MUESTRA PRUEBA DETALLE (ÓRDENES DE COMPRA Y SERVICIO SELECCIONADAS)	3 DE DE Y								
TIPO DE ORDEN	NÚMERO DE ORDEN	FECHA EXPEDICIÓN DE LA ORDEN	CONTRATISTA : TIPO IDENTIFICACIÓN	CONTRATISTA : NÚMERO DE CÉDULA O RUT	CONTRATISTA : NIT	CONTRATISTA : CÉDULA EXTRANJERÍA	CONTRATISTA : NOMBRE COMPLETO	OBJETO DE LA ORDEN	VALOR TOTAL DE LA ORDEN
1 ORDEN DE COMPRA	41029397	13/12/2019	1 NIT	0	890900082	0	EDUARDOÑO S.A.	Elem y acc. navales	207.910.487
1 ORDEN DE COMPRA	41029378	12/12/2019	1 NIT	0	890900082	0	EDUARDOÑO S.A.	Elem y acc. navales	305.209.590
1 ORDEN DE COMPRA	42002093	17/10/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444440120	DAMEN SHIPYARDS GORINCHEM	Elem y acc. navales	387.296.940
1 ORDEN DE COMPRA	41027689	20/09/2019	1 NIT	0	900307203	0	CONTEMAQ LTDA	Elem y acc. navales	373.164.315
1 ORDEN DE COMPRA	41028160	16/10/2019	1 NIT	0	830511110	0	SKF LATIN AMERICAN LTDA.	Elem.electr&elec tron	228.529.747
1 ORDEN DE COMPRA	42001977	26/07/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440037	ISONELL, S.L.	Elem.electr&elec tron	295.234.281
1 ORDEN DE COMPRA	42001858	10/04/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440023	W & O SUPPLY, INC	Elem.electr&elec tron	119.887.114



1	ORDEN DE COMPRA	41025204	30/04/2019	1 NIT	0	900115166	0	INGECOM R Y CLTDA	Elem. electr&elec tron	84.026.571
1	ORDEN DE COMPRA	42001802	30/01/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440026	NAVAL TECHNICA EXPORT GMBH	Elem. electr&elec tron	90.196.506
1	ORDEN DE COMPRA	42001994	9/08/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440017	MARITIME SOLUTION S INC	Ferret, constr. jard	46.348.681
1	ORDEN DE COMPRA	42001968	22/07/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440121	TRANSMI DIESEL LLC	Ferret, constr. jard	36.829.896
1	ORDEN DE COMPRA	42001948	4/07/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440121	TRANSMI DIESEL LLC	Ferret, constr. jard	122.424.492
1	ORDEN DE COMPRA	41027294	31/08/2019	1 NIT	0	800062976	0	Q J INDUSTRIA COLOMBIANA DE PINONES	Ferret, constr. jard	73.932.000
1	ORDEN DE COMPRA	41024788	22/03/2019	1 NIT	0	900736503	0	A&M MEGASUMINIS TROS S.A.S	Ferret, constr. jard	44.026.470
1	ORDEN DE COMPRA	41029597	27/12/2019	1 NIT	0	860009694	0	CYRGO S.A.S.	Lamin, ánodos y perf	383.409.792
1	ORDEN DE COMPRA	41029570	24/12/2019	1 NIT	0	860009694	0	CYRGO S.A.S.	Lamin, ánodos y perf	372.328.212
1	ORDEN DE COMPRA	41027098	23/08/2019	1 NIT	0	890936354	0	FERROCORTE S GM Y CIA S.A.S.	Lamin, ánodos y perf	178.788.852
1	ORDEN DE COMPRA	41025090	17/04/2019	1 NIT	0	890936354	0	FERROCORTE S GM Y CIA S.A.S.	Lamin, ánodos y perf	171.891.120
1	ORDEN DE COMPRA	41024528	4/03/2019	1 NIT	0	900430903	0	AISLATERM COLOMBIA S.A.S.	Lamin, ánodos y perf	144.591.709



1	ORDEN DE COMPRA	42002153	16/12/2019	1 NIT	0	860002576	0	GECOLSA	Motores reptos y acc	266.589.156
1	ORDEN DE COMPRA	42002152	16/12/2019	1 NIT	0	860002576	0	GECOLSA	Motores reptos y acc	274.930.401
1	ORDEN DE COMPRA	41028408	28/10/2019	1 NIT	0	890900082	0	EDUARDOÑO S.A.	Motores reptos y acc	315.966.386
1	ORDEN DE COMPRA	42001983	2/08/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444440142	SAFE BOATS INTERNATIONAL LLC	Motores reptos y acc	298.186.513
1	ORDEN DE COMPRA	41025425	16/05/2019	1 NIT	0	890900082	0	EDUARDOÑO S.A.	Motores reptos y acc	260.504.202
1	ORDEN DE COMPRA	41028867	21/11/2019	1 NIT	0	890900148	0	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Pinturas y recub	36.501.956
1	ORDEN DE COMPRA	41023815	15/01/2019	1 NIT	0	806000506	0	AGENTE GENERAL SAS	Pinturas y recub	25.272.000
1	ORDEN DE COMPRA	41028164	16/10/2019	1 NIT	0	890900148	0	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Pinturas y recub	96.343.072
1	ORDEN DE COMPRA	46026048	26/06/2019	1 NIT	0	890900148	0	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Pinturas y recub	31.201.163
1	ORDEN DE COMPRA	46023663	10/04/2019	1 NIT	0	890900148	0	PINTUCO COLOMBIA S.A.	Pinturas y recub	27.232.871



1	ORDEN DE COMPRA	41028376	25/10/2019	1 NIT	0	860005114	0	MESSER COLOMBIA S.A.	Sold y gases indust	201.620.250
1	ORDEN DE COMPRA	41026872	9/08/2019	1 NIT	0	860005114	0	MESSER COLOMBO A.S.A.	y gases indust	130.911.175
1	ORDEN DE COMPRA	46021175	21/01/2019	1 NIT	0	860005114	0	LINDE COLOM BIA S.A.	Sold y gases indust	108.783.775
1	ORDEN DE COMPRA	41024380	21/02/2019	1 NIT	0	860005114	0	LINDE COLOM BIA S.A.	Sold y gases indust	304.800.000
1	ORDEN DE COMPRA	41024249	13/02/2019	1 NIT	0	860005114	0	LINDE COLOMBIA S.A.	Sold y gases indust	295.590.658
1	ORDEN DE COMPRA	46021104	18/01/2019	1 NIT	0	806014553	0	TUVACOL S.A.	Tuberías valv y acc.	76.333.851
1	ORDEN DE COMPRA	42001838	8/03/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440023	W & O SUPPLY, INC	Tuberías valv y acc.	66.494.135
1	ORDEN DE COMPRA	42001836	5/03/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	4444440026	NAVAL TECHNICA EXPORT GMBH	Tuberías valv y acc.	99.702.155
1	ORDEN DE COMPRA	42001783	22/01/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444440171	FERNANDEZ JOVE COMERCIAL E INGENIER	Tuberías valv y acc.	112.132.888
1	ORDEN DE COMPRA	41023985	25/01/2019	1 NIT	0	890106278	0	CASA DE LA VALVULA S.A.	Tuberías valv y acc.	67.686.936
2	ORDEN DE TRABAJO	41027474	11/09/2019	1 NIT	0	900465655	0	DLC SOLUCIONES S.A.S.	Serv. Aceros	301.752.142
2	ORDEN DE TRABAJO	41026666	25/07/2019	1 NIT	0	900655200	0	NOGAMI SAS	Serv. Aceros	218.651.000



2	ORDEN DE TRABAJO	41026054	27/06/2019	1 NIT	0	900655200	0	NOGAMI SAS	Serv. Aceros	373.296.100
2	ORDEN DE TRABAJO	41025092	17/04/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Aceros	210.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025089	17/04/2019	1 NIT	0	901154776	0	LG INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S.	Serv. Aceros	210.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41023802	14/01/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Fabricaciones	121.968.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41028077	10/10/2019	1 NIT	0	900834979	0	AMVIESTRUC CONSTRUCCIONES Y CONSULT	Serv. Fabricaciones	251.085.646
2	ORDEN DE TRABAJO	41023907	22/01/2019	1 NIT	0	900238192	0	DMARCO AEREO SAS	Serv. Fabricaciones	157.272.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025585	27/05/2019	1 NIT	0	901046635	0	SOINTECO S.A.S.	Serv. Fabricaciones	529.994.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41024156	7/02/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Fabricaciones	120.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	42002141	26/11/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444330	DEFENSE FINANCE AND ACCOUNTING SERV	Serv. Otros mntos	100.870.580
2	ORDEN DE TRABAJO	41028377	25/10/2019	1 NIT	0	890403515	0	DISTRICANDELARIA S.A.S.	Serv. Otros mntos	124.425.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025522	23/05/2019	1 NIT	0	830050250	0	HANSACOL TRADING S.A.	Serv. Otros mntos	254.000.000



2	ORDEN DE TRABAJO	41025077	16/04/2019	1 NIT	0	901144216	0	JC HEAVY SERVICES S.A.S.	Otros mntos	110.743.400
2	ORDEN DE TRABAJO	42001797	28/01/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444285	TERMA AS	Otros mntos	142.482.930
2	ORDEN DE TRABAJO	41029268	9/12/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Pinturas y rec	123.582.061
2	ORDEN DE TRABAJO	41028519	31/10/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Pinturas y rec	73.801.050
2	ORDEN DE TRABAJO	41026493	17/07/2019	1 NIT	0	806013332	0	INDUPINTURAS E INGENIERIA S.A.S	Serv. Pinturas y rec	137.220.598
2	ORDEN DE TRABAJO	46024473	10/05/2019	1 NIT	0	900591966	0	INDUSTRIAS AVANTE S.A.S.	Serv. Pinturas y rec	87.998.615
2	ORDEN DE TRABAJO	41026000	25/06/2019	1 NIT	0	901163930	0	CARIBBEAN GENERAL SERVICES S.A.S.	Serv. Pinturas y rec	80.776.700
2	ORDEN DE TRABAJO	41029603	27/12/2019	1 NIT	0	830078515	0	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA	Servicios TI	159.480.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026216	5/07/2019	1 NIT	0	830035246	0	DELL COLOMBIA INC.	Servicios TI	165.840.769
2	ORDEN DE TRABAJO	41025452	17/05/2019	1 NIT	0	830035246	0	DELL COLOMBIA INC.	Servicios TI	417.062.902
2	ORDEN DE TRABAJO	41024353	20/02/2019	1 NIT	0	900320612	0	SAP COLOMBIA SAS	Servicios TI	234.181.559



2	ORDEN DE TRABAJO	41024021	29/01/2019	1 NIT	0	830078515	0	COLUMBUS NETWORKS DE COLOMBIA LTDA	Servicios TI	176.736.434
2	ORDEN DE TRABAJO	46031408	10/12/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0	SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	11.225.400
2	ORDEN DE TRABAJO	41029580	26/12/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73153 227	0	0	JORGE ALBERTO MENDEZ REINA	Serv. Consultoria	7.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41029563	24/12/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11433 32454	0	0	PABLO RAFAEL HERRERA CAPEVILLA	Serv. Consultoria	5.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41029393	13/12/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	79206 23	0	0	JOHANNY ENRIQUE VALENCIA SANCHEZ	Serv. Consultoria	15.500.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41029273	9/12/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10473 65906	0	0	HUGO ARMANDO ALVAREZ BARRIOS	Serv. Consultoria	37.596.563
2	ORDEN DE TRABAJO	41029104	2/12/2019	1 NIT	0	806014433	0	C.H. PEREIRA Y CIA S.A.S.	Serv. Consultoria	209.260.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41029013	27/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	76309 860	0	0	DENNIS ALEXANDER COLLAZOS BOLANOS	Serv. Consultoria	38.800.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41028823	20/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	74080 984	0	0	SERGIO ALONSO GUTIERREZ DUARTE	Serv. Consultoria	33.122.880
2	ORDEN DE TRABAJO	41028729	15/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	72273 639	0	0	AGENOR JOSE POLO ZABALETA	Serv. Consultoria	23.400.000



2 ORDEN DE TRABAJO	41028623	6/11/2019	1 NIT	0	830027904	0		DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA	Serv. Consultoria	26.349.700
2 ORDEN DE TRABAJO	41028622	6/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11408 29352	0	0		PABLO ANDRES AVENDANO CASTRO	Serv. Consultoria	11.327.130
2 ORDEN DE TRABAJO	41028621	6/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10191 25565	0	0		MARIA JOSE DE LOS ANG. GONZALEZ BUS	Serv. Consultoria	9.573.300
2 ORDEN DE TRABAJO	41028619	6/11/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	95115 0	0	0		PAULA CASAL REY	Serv. Consultoria	9.333.000
2 ORDEN DE TRABAJO	41028600	6/11/2019	1 NIT	0	900022972	0		CEIBA SOFTWARE HOUSE S.A.S.	Serv. Consultoria	7.360.000
2 ORDEN DE TRABAJO	46029461	7/10/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0		SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.612.701
2 ORDEN DE TRABAJO	41028481	30/10/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10456 71957	0	0		GREGORIO JOSE MERCADO CARUSO	Serv. Consultoria	6.000.000
2 ORDEN DE TRABAJO	41028354	24/10/2019	1 NIT	0	899999063	0		UNIVERSIDAD NACIONAL COLOMBIA	Serv. Consultoria	9.160.000
2 ORDEN DE TRABAJO	41027933	4/10/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11433 86740	0	0		JULIAN ALBERTO SALAZAR BARRIOS	Serv. Consultoria	7.500.000
2 ORDEN DE TRABAJO	42002051	23/09/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444440139		MTG MARINETECHN IK GMBH	Serv. Consultoria	3.848.328
2 ORDEN DE TRABAJO	42002035	12/09/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444318		OCEANICA ENGENHARIA, CONSULTORIA E	Serv. Consultoria	4.809.200



2	ORDEN DE TRABAJO	41027857	30/09/2019	1 NIT	0	860007386	0		UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Serv. Consultoria	18.350.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41027700	23/09/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90859 97	0	0		GUSTAVO PEREZ VALDES	Serv. Consultoria	16.500.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41027592	17/09/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73199 992	0	0		JAIRO RAFAEL CORONADO HERNANDEZ	Serv. Consultoria	24.447.994
2	ORDEN DE TRABAJO	41027590	17/09/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	55300 785	0	0		KATHERINE IRENE GUERRERO ZAPATA	Serv. Consultoria	12.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41027449	10/09/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 91101	0	0		SERGUEI LONIN	Serv. Consultoria	18.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	46028046	27/08/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0		SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.612.701
2	ORDEN DE TRABAJO	46026994	26/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0		SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.612.700
2	ORDEN DE TRABAJO	42002013	22/08/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444310		SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.	Serv. Consultoria	322.581.396
2	ORDEN DE TRABAJO	42001986	5/08/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444310		SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.	Serv. Consultoria	178.819.684
2	ORDEN DE TRABAJO	41026759	31/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73209 646	0	0		MAURICIO SARMIENTO BARRETO	Serv. Consultoria	4.351.155



2	ORDEN DE TRABAJO	41026755	31/07/2019	1 NIT	0	900812558	0	SCHOTTEL DE COLOMBIA S.A.S	Serv. Consultoria	12.913.220
2	ORDEN DE TRABAJO	41026678	26/07/2019	1 NIT	0	900695249	0	GEDESRO SAS	Serv. Consultoria	14.250.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026578	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	79206 23	0	0	JOHANNY ENRIQUE VALENCIA SANCHEZ	Serv. Consultoria	17.670.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026577	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	91451 47	0	0	DANIEL MAURICIO AVILES RANGEL	Serv. Consultoria	16.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026576	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10154 63717	0	0	JAVIER SEBASTIAN PINZON RAMIREZ	Serv. Consultoria	9.600.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026575	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	45760 261	0	0	ASTRID CALDERON HERNANDEZ	Serv. Consultoria	22.238.937
2	ORDEN DE TRABAJO	41026574	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	98385 976	0	0	NELSON FABRICIO ZUNIGA PORTILLO	Serv. Consultoria	27.421.587
2	ORDEN DE TRABAJO	41023880	18/01/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73199 992	0	0	JAIRO RAFAEL CORONADO HERNANDEZ	Serv. Consultoria	10.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026571	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10207 14430	0	0	SANTIAGO MARTINEZ CLAVIJO	Serv. Consultoria	35.204.400
2	ORDEN DE TRABAJO	41026569	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10678 91776	0	0	MARIA ALEJANDRA DORIA GONZALEZ	Serv. Consultoria	39.306.600



2	ORDEN DE TRABAJO	41026567	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11433 26912	0	0	ANGELICA MARIA CABARCAS MIER	Serv. Consultoria	9.535.680
2	ORDEN DE TRABAJO	41026566	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 91101	0	0	SERGUEI LONIN	Serv. Consultoria	17.907.120
2	ORDEN DE TRABAJO	41026565	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10536 11026	0	0	DANIEL FELIPE CHAPARRO ARCE	Serv. Consultoria	16.665.600
2	ORDEN DE TRABAJO	41026563	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	80920 470	0	0	LUIS FERNANDO ALBARRACIN VARGAS	Serv. Consultoria	44.163.840
2	ORDEN DE TRABAJO	41026562	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 90856	0	0	EDGAR ALEXANDER VEGA SALGUEDO	Serv. Consultoria	33.331.200
2	ORDEN DE TRABAJO	41026559	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73105 771	0	0	JUAN ANTONIO CONTRERAS MONTES	Serv. Consultoria	29.164.800
2	ORDEN DE TRABAJO	41026557	22/07/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 86639	0	0	ENRIQUE SIERRA BRAVO	Serv. Consultoria	33.331.200
2	ORDEN DE TRABAJO	41026383	11/07/2019	1 NIT	0	900640646	0	Y ELIJAH VERGARA ABOGADOS S.A.S.	Serv. Consultoria	40.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41026261	8/07/2019	1 NIT	0	901085590	0	ARQUESOFT S.A.S.	Serv. Consultoria	14.750.000
2	ORDEN DE TRABAJO	46025127	29/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0	SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.532.366



2	ORDEN DE TRABAJO	42001905	11/06/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444305	DNV PANAMA INC.	Serv. Consultoria	16.915.834
2	ORDEN DE TRABAJO	41025768	10/06/2019	1 NIT	0	900695249	0	GEDESRO SAS	Serv. Consultoria	411.731.550
2	ORDEN DE TRABAJO	41025765	10/06/2019	1 NIT	0	899999063	0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Serv. Consultoria	9.160.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025728	6/06/2019	1 NIT	0	830122870	0	OLARTE MOURE Y ASOCIADOS LTDA	Serv. Consultoria	5.864.174
2	ORDEN DE TRABAJO	41025715	6/06/2019	1 NIT	0	900022972	0	CEIBA SOFTWARE HOUSE S.A.S.	Serv. Consultoria	52.900.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025678	31/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73181264	0	0	FABIAN ALCIDES RAMOS ZAMBRANO	Serv. Consultoria	10.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025623	29/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	7920623	0	0	JOHANNY ENRIQUE VALENCIA SANCHEZ	Serv. Consultoria	18.600.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025461	17/05/2019	1 NIT	0	900190680	0	ONAC	Serv. Consultoria	8.946.477
2	ORDEN DE TRABAJO	41025459	17/05/2019	1 NIT	0	900521271	0	MORKEN COLOMBIA S.A.S.	Serv. Consultoria	6.816.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025293	8/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73185503	0	0	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GARCES	Serv. Consultoria	6.496.278



2	ORDEN DE TRABAJO	41025291	8/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	73105 771	0	0	JUAN ANTONIO CONTRERAS MONTES	Serv. Consultoria	32.810.400
2	ORDEN DE TRABAJO	41025290	8/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11433 26912	0	0	ANGELICA MARIA CABARCAS MIER	Serv. Consultoria	10.595.200
2	ORDEN DE TRABAJO	41025288	8/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10207 14430	0	0	SANTIAGO MARTINEZ CLAVIJO	Serv. Consultoria	39.116.800
2	ORDEN DE TRABAJO	41025286	8/05/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10678 91776	0	0	MARIA ALEJANDRA DORIA GONZALEZ	Serv. Consultoria	43.674.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025185	29/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 90856	0	0	EDGAR ALEXANDER VEGA SALGUEDO	Serv. Consultoria	37.497.600
2	ORDEN DE TRABAJO	41025169	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	80920 470	0	0	LUIS FERNANDO ALBARRACIN VARGAS	Serv. Consultoria	49.684.320
2	ORDEN DE TRABAJO	41025168	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	91451 47	0	0	DANIEL MAURICIO AVILES RANGEL	Serv. Consultoria	24.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025167	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10154 63717	0	0	JAVIER SEBASTIAN PINZON RAMIREZ	Serv. Consultoria	16.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41025166	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	11433 55070	0	0	SHAMIR ANTONIO SANCHEZ PERNETT	Serv. Consultoria	37.497.600
2	ORDEN DE TRABAJO	41025165	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10474 86639	0	0	ENRIQUE SIERRA BRAVO	Serv. Consultoria	37.497.600



2	ORDEN DE TRABAJO	41025164	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	10536 11026	0	0		DANIEL FELIPE CHAPARRO ARCE	Serv. Consultoria	18.748.800
2	ORDEN DE TRABAJO	41025163	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	98385 976	0	0		NELSON FABRICIO ZUNIGA PORTILLO	Serv. Consultoria	36.562.122
2	ORDEN DE TRABAJO	41025162	26/04/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	45760 261	0	0		ASTRID CALDERON HERNANDEZ	Serv. Consultoria	29.651.922
2	ORDEN DE TRABAJO	46023205	22/03/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0		SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.612.700
2	ORDEN DE TRABAJO	46022461	26/02/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	90561 47	0	0		SALTARIN CABARCAS MANUEL	Serv. Consultoria	5.450.484
2	ORDEN DE TRABAJO	42001841	18/03/2019	4 CÉDULA DE EXTRANJERÍA	0	0	444444292		SERVINOVA S.A.	Serv. Consultoria	56.614.379
2	ORDEN DE TRABAJO	41024324	19/02/2019	1 NIT	0	900007251	0		ESGUERRA ASESORES JURIDICOS S.A.	Serv. Consultoria	32.000.000
2	ORDEN DE TRABAJO	41023994	28/01/2019	2 RUT - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	79794 766	0	0		MIKEL INAKI IBARRA FERNANDEZ	Serv. Consultoria	10.400.000